TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.101. Madrid.—Sábado 20 de Noviembre de 1915. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DIFICIL SITUACION DE LOS SERBIOS

LUCHAS VIOLENTAS EN EL CARSO

LA GUERRA EN EL MAR Y LA GUERRA EN EL AIRE

ENIGMA

Los serbios, después de una defensa de quince días, han evacuado las gargantas de Babuna. Rechazaron los ataques de frente, mas los búlgaros los han envuelto, y si hubieran continuado manteniendo sus posiciones, se hubiesen expuesto á un copo. Han retrocedido sobre Prilep y Monastir. Dicen los aerogramas de Poldhu que tropas inglesas de Salónica han ido á Monastir por el camino de hierro. Ese camino de hierro es griego en los 150 primeros kilómetros de su recorrido. Sólo en los últimos 30 es serbio.

Sigue la batalla en los desfiladeros de Katchanik. Los soldados del Rey Pedro los perdieron, mas luego volvieron á la carga con nueva energía y lograron reconquistarlos, cerrando así á sus enemigos, provisionalmente, la llanura de Kossovo. Ultimamente han tenido que abandonarlos. La unión de los ejércitos búlgaros y austroalemanes ha dejado disponibles grandes núcleos de fuerzas invasoras, y esos grandes núcleos comienzan á bajar á Macedonia. Hoy por hoy, su objetivo estratégico es separar definitivamente á los serbios de los francoingleses. Para ello, marchan sobre Prizrend y sobre Monastir. En breve, Sarrail tendrá que defenderse contra un aluvión de adversarios. Como ha escrito un crítico militar francés, Mackensen y el Rey Fernando aspiran á ahogar en germen la intervención aliada en los Balkanes. Mas para ello deben contar con Grecia.

*

Denys Cochin, ministro de Estado de Francia, helenófilo eminente, popularísimo en toda la Hélada, ha llegado á Atenas y ha sido recibido con entusiasmo delirante. Pero en los Balkanes, los pueblos no cuentan, y sólo los Reyes, los jefes políticos y los caudillos militares disponen como dueños. El Cuádruple Acuerdo no lo ha comprendido á tiempo, y por eso se halla hoy ante una situación dificilísima.

He aquí lo que ha publicado Maximiliano Harden en el número del 16 de octubre de su periódico *Zukunft*:

«Nuestros adversarios han acumulado las faltas. Estas son: no haber entrado en los Dardanelos cuando perseguían al «Goeben» y al «Breslau», lo que les hubiera asegurado al principio de la guerra la ruta del mar Negro y de Rusia, por lo mismo; no haber aceptado en el momento del avance ruso ni las condiciones de Grecia (que pedía el mantenimiento del Tratado de Bucarest y una protección contra el ataque búlgaro), ni las de Bulgaria (ocupación de la Macedonia serbia, frontera oriental Enos-Midia y concesión de la zona de Cavalla en el caso de que Grecia obtuviera el distrito de Esmirna); no haber obligado á Serbia á renunciar pronto á los provechos de la segunda guerra balkánica, ni forzado á Rumania á tomar una decisión irrevocable cuando Nicolás II era amo de Czernowitz; haberse arrojado sin reflexionar á la aventura de Galípoli; no haber comprendido que el concurso de Italia lo embrollaba todo porque serbios, griegos y búlgaros verían con repugnancia flotar la bandera de Saboya en las costas del Adriático; haber desconocido igualmente que Grecia no quería dejar á los rumanos ni las islas Cípricas, el archipiélago del Cobre de los Dorios y de los Jonios, que contiene el cementerio nacional de Salamina, ni la Cilicia del Asia Menor.

Si Inglaterra no hubiese favorecido á los búlgaros y prometido á los italianos, como precio del combate, además de las tierras reclamadas por la tradición nacional, el centro de Albania, Dalmacia, Chipre, la Cilicia, es decir, países eslavos y helenos, Venizelos no habría fracasado en la primavera y en el otoño, y la actitud de Grecia no hubiera sido dudosa ni un instante. La penúltima falta del Cuádruple Acuerdo ha sido no contar con el plan oriental germano. La última, la bajada á los infiernos de las tropas francoinglesas por el ferrocarril del Vardar.»

*

Como puede verse por los párrafos traducidos, la cuestión balkánica era de resolución tan complicada, que el Cuádruple Acuerdo, para asegurarse nuevos auxiliares en Oriente, debía armonizar intereses profundamente contradictorios. Y no lo ha logrado. Y el Kaiser, que contaba con el «trust» de los Tronos, se ha aprovechado de ello.

Inglaterra era bulgarófila. Hasta el postrero momento creyó Grey que los búlgaros cooperarían á la empresa de Galípoli. Radoslavof prometió al Foreign Office que, si Serbia cedía una parte de Macedonia, 300.000 soldados del Rey Fernando bajarían por la Tracia, rodearían ó rendirían Andrinópolis, romperían las líneas de Tchataldja, y luego de haber ocupado Constantinopla, irían al istmo de Bulair á darse la mano con las tropas de Hamilton. Y, sin embargo, antes de abandonar Bülow Roma, en mayo, había firmado, con el representante de Bulgaria en el Quirinal, el Tratado de Alianza cuya ejecución ha determinado la ruina de Serbia.

*

Actualmente, las diplomacias aliadas tratan de aclarar definitivamente la actitud ambigua y poco tranquilizadora del Rey Constantino. Hay en Salónica y en las orillas del Vardar 150.000 francoingleses, como máximo. Y ese ejército se ve rodeado por 300.000 griegos, que lo vigilan, y que ya han manifestado en diversas ocasiones una tendencia alarmante á ponerse de lado del vencedor.

Sarrail y Monro, que se baten con los búlgaros desde Guevgueli á las cercanías de Prilep, podrían mirar con relativa calma la situación si tuvieran á su espalda un pueblo amigo. Mas desconfían, y con razón. Desconfían porque el Rey Constantino es germanófilo, como lo prueba su conducta con Venizelos, y porque Skuludis, nuevo Presidente del Consejo, ha hecho unas declaraciones en extremo chocantes. Se discute en Atenas la necesidad de proceder al desarme de serbios y aliados si se replegaran, no pudiendo contener el empuje de fuerzas más numerosas, al territorio helénico.

*

Un diario de París dice que Italia, Francia, Inglaterra y Rusia, han planteado al Rey Constantino la cuestión del siguiente modo: «Grecia debe pronunciarse en seguida. Si no da garantías palpables de su amistad, reembarcaremos el ejército de Salónica y lo llevaremos á Albania, donde tendrá el apoyo de otro italiano y de los serbios y montenegrinos. En tal caso, destruiremos la flota griega, bombardearemos todas sus ciudades de importancia, apresaremos su Marina mercante, nos apoderaremos de las provincias insulares, aislaremos del continente la Morea y la Eubea y bloquearemos su litoral de manera rigurosa. Alemania no podrá evitar que hagamos todo eso, porque, pese á sus marinos, no domina en los mares.»

¿Qué contestará el Monarca griego? Debe estar pasando horas muy crueles. Se juega su Corona y la suerte de su Dinastía. Se juega, sobre todo, el presente y el porvenir de su pueblo...

Desmintiendo noticias

Nota del ministerio de Indias.

LONDRES, 19. El ministerio de Indias publica la nota siguiente:

«Las relaciones publicadas por la Prensa alemana relativas á supuestos desórdenes ocurridos en las Indias, y reproducidas en ciertos países extranjeros, afirman que una sublevación ha estallado en todo el territorio, y que los brahmanes, budhistas y musulmanes se unieron para crear las mayores dificultades á los ingleses aborrecidos.

Pretenden que el Rajah de Bhagalpur dirige el movimiento, y que graves desórdenes han estallado en Bombay, Madras, Magpur, Allahabad y Naspur; que los rebeldes se esfuerzan en suspender la marcha de los indígenas; que en Naspur las tropas inglesas han debido retirarse, y los rebeldes ocupan los cuarteles y los arsenales.

El ministro de Indias anuncia que no hay una palabra de verdad en toda esa historia, haciendo constar, en primer lugar, que nunca ha existido el Rajah de Bhagalpur, y si se refieren al Nawab de Bhawalpur, es un niño de once años.

Otra historia, inventada para ser publicada entre los pueblos neutrales, es el destronamiento de Nizam Hyderabal por su pueblo.

El ministro de Indias da á todas esas historias un mentís categórico.»

Los franceses

En Francia y Bélgica.

PARIS, 19 Parte oficial de las veintitrés:

«No hay nada que agregar al último parte.»

En el frente italiano

Comunicado oficial.

ROMA, 20. A lo largo de todo el frente continúa el duelo de artillería; nuestra artillería dispersó á una columna enemiga en marcha, en la zona de Astico y en el alto Cordevole; destruyó los abrigos en Mittags-Koffel (Gail) y bombardeó los cuarteles de Goritzia, contrabatiendo también numerosas baterías enemigas situadas en las alturas orientales de la ciudad y otras medio enterradas en los jardines cercanos á la misma.

Por último, disparó sobre una columna de tropas que se replegaba apresuradamente de Goritzia.

En el Carso, nuestra infantería reanudó ayer sus ataques con éxitos sensibles, particularmente en la zona del monte San Miguel.

La brigada de Perugia logró conquistar todo el lado montañoso que desde la tercera cúspide baja hacia el Isonzo, entre Peteano y Boschini.

Expulsada después de esta posición por un violento contraataque del enemigo, contraatacó nuestra columna á su vez, reconquistando las trincheras perdidas.

Durante toda la noche, el adversario repitió furiosamente sus asaltos, llegando siete veces hasta nuestras líneas, pero siendo todas ellas diezmado por el fuego preciso de nuestra artillería y fusilería. Por fin se retiró desordenadamente y con pérdidas tremendas.

En fin, aun cansados, dando muestra de su indómito valor, nuestros bravos fusileros del 129 regimiento, con los tapabocas liados á los pies para no hacer ruido, irrumpieron entre tinieblas en las trincheras enemigas, dispersando á sus ocupantes completamente, tomando 175 prisioneros y cogiendo abundante material.

Los aviones enemigos lanzaron ayer bombas sobre Verona, donde cuatro paisanos resultaron heridos; también bombardearon Vicenza y Grado, donde no hubo ninguna víctima.

Una escuadrilla enemiga lanzó 15 bombas sobre Udina, matando á 12 paisanos é hiriendo á 19, entre ellos ocho soldados.

También produjo el bombardeo algunos daños materiales.

En los Balkanes

Las tropas italianas.

ROMA, 19. Según informes de buen origen, la intervención de Italia en Albania es cosa absolutamente decidida.

El Cuerpo expedicionario, bajo el mando de uno de los mejores generales de Italia, está dispuesto á partir.

Se relaciona con este asunto la próxima llegada á Roma de Tittoni, el embajador de Italia en París.

En el Consejo de ministros, el Sr. Sonnino expuso las relaciones entre Grecia y la Cuádruple, y el estado de las operaciones en los Balkanes.

La zona neutral.

GINEBRA, 19. Se ha llegado definitivamente á un acuerdo entre Grecia y Bulgaria, á propósito de la zona neutral fronteriza.

El plan búlgaro.

TURIN, 19. En una interviú con el corresponsal de la *Neue Freie Presse*, el jefe del Estado Mayor búlgaro, Sostof, ha expuesto el plan de guerra búlgaro contra los serbios.

«El objeto principal que nos hemos propuesto al entrar en escena era aislar á los serbios de Macedonia, para impedir la llegada de los socorros aliados y ocupar en seguida Serbia hasta el Danubio, para hacer imposible la unión de nuestros adversarios con los rusos del lado rumano.

Para realizar este plan hemos obrado por sorpresa, adoptando todas las medidas necesarias para excluir toda indiscreción á propósito de nuestra concentración en la frontera, y nos fué posible atacar á los serbios en los puntos en que ellos no esperaban.

El 16 de octubre Vranja estaba ocupada.»

Tropas inglesas.

ATENAS, 19. Tropas inglesas, provistas de excelente artillería, han salido de Salónica para Monastir.

Dice Radoslavoff.

GINEBRA, 19 El presidente del Consejo búlgaro, Radoslavof, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Ignoro lo que pasará en Serbia, porque en este pueblo deben esperarse siempre sorpresas. No estamos satisfechos de Grecia, que ha permitido el desembarco de los aliados, poniendo así en un compromiso á Bulgaria.»

La artillería pesada.

ATENAS, 19. El plan de resistencia serbia en el Norte ha fracasado por el movimiento envolvente de los austroalemanes, que amenazaba envolver á los serbios, y por el empleo de la artillería pesada.

Disparando á una distancia de 16 kilómetros, el enemigo puso fuera de combate á 600 soldados serbios, mientras que éstos no podían alcanzar á sus enemigos.

Para escapar á un aniquilamiento, los serbios tuvieron que escaparse.

La dificultad del transporte de piezas pesadas alemanas parece haber sido vencida por medio de ingeniosos procedimientos, como la construcción de pistas provisionales y el empleo de rodillos de madera.

No les fué posible á los serbios detener una invasión que llegaba por muchos puntos á la vez.

Los búlgaros en Tetovo.

SALONICA, 19. La reocupación de Tetovo por los búlgaros está confirmada.

Este acontecimiento tiene gran importancia, porque podrá romper la continuidad del frente serbio.

Los serbios buscan con ataques encarnizados impedir á los búlgaros que crucen el Morava.

Para salvar el ejército.

DURAZZO, 19. Dos generales serbios, acompañados de siete oficiales del Estado Mayor, han llegado para estudiar la posibilidad de llevar al ejército serbio sobre la costa albanesa.

Los oficiales examinaron los caminos de Tarana, en Durazzo.

Los cinco ejércitos serbios.

GINEBRA, 19. La situación de las fuerzas serbias del Norte, bajo el alto mando del Príncipe real y del jefe de Estado Mayor, Paviovitch, es, según los periódicos alemanes, la siguiente:

«El primer ejército, mandado por el general Misitch, se opone al ejército de Koevess. Ha ido poco á poco marchando hacia el Sur, y encontró en seguida, en su marcha hacia el Oeste, al ejército austrohúngaro de Sarkovitch, al Este de Visegrad.

El segundo ejército serbio, mandado por el general Bajovitch, ha realizado, al Este, su unión con el primero. Tenía delante una parte del ejército de Koevess y todo el de Galwitz. El frente que ha defendido es muy extenso, y se le supone más fuerte que el primer ejército.

Su marcha hacia el Este encuentra un obstáculo en el macizo montañoso que se levanta entre la Morava oriental y el Timok, y halla también el estorbo de la ofensiva búlgara que viene del Este.

Estos dos ejércitos están también en la imposibilidad de ejecutar una retirada concéntrica que hubiera podido dividir las fuerzas alemanas.

El tercer ejército serbio, bajo las órdenes del general Stepanovitch, ha operado en el espacio comprendido entre Negotine y Pirot. Tenía por misión proteger el flanco del ejército principal y detener á los búlgaros en el valle de Timok y del Nichava.

Su frente, roto poco á poco, fué retrocediendo hacia el Sudoeste por el Morava oriental, en la región ocupada ya por el primero y segundo ejércitos.

El cuarto ejército, mandado por el general Jurisfich Sturm, debía impedir el avance búlgaro al Sur de Pirot, hasta Oviche Polje. Defendió Kumanovo y Uskub, y marchó por el desfiladero de Kaltchanik, en la misma región ocupada por el primero y segundo ejércitos.

Estos cuatro ejércitos ocupan el frente al Sur de Golijska Morava, en la línea Sjenitcha-Novi-Bazar-Mitrovitza. Están amenazados al Oeste, en la dirección Ujitse-Novavares, y separados al Este y al Sudeste de la Macedonia por la ocupación de los búlgaros de la línea Vranja-Kumanovo-Uskub-Tetovo.

En la Macedonia del Sur opera el quinto ejército serbio, numéricamente más débil, cito, rechazadas hasta esta región. Este ejército, rechazados hasta esta región. Este ejército ocupa los caminos que conducen á Monastir, que es donde los aliados intentan reunirse.»

Las comunicaciones germanobúlgaras.

GINEBRA, 19. Noticias de Sofía dicen que el jueves por la tarde se ha puesto en marcha el primer tren rápido entre Sofía-Lom-Palanka, en combinación, en esta última ciudad, con el vapor que sube por el Danubio hasta Orsova.

La creación de este servicio mixto, que utiliza la vía fluvial, prueba que la reparación de la vía férrea Nich-Pirot, hacia Belgrado por un lado y hacia Sofía por otro, ofrece serias dificultades.

La situación política en Grecia.

ATENAS, 19. La situación política continúa lo mismo. De todos modos, el Gobierno adopta una actitud menos comprometedora, buscando una solución á la vez digna y satisfactoria, en el caso en que las tropas aliadas se refugiaran en territorio griego; pero vacila en hacer una declaración en la forma pedida por el Cuádruple Acuerdo.

Se dice también que el Rey Constantino ha expresado el deseo de ver á lord Kitchener para discutir con él sobre la situación, desde el punto de vista militar.

Comunicado francés.

PARIS, 19. Ejército de Oriente:

«Tranquilidad en nuestro frente, excepto en la región de Strumitza, donde los búlgaros han atacado, siendo rechazados, después de haber sufrido pérdidas sensibles.»

Los turcos

El reparto de sus fuerzas.

PARIS, 19. El corresponsal de *Le Temps* en Petrogrado dice que la cifra total del ejército turco es difícil de determinar, por la poderosa razón de que la Puerta, á pesar del activo concurso de Alemania, no ha logrado jamás dar formas fijas y ordenadas á sus planes de movilización, dislocación y reclutamiento.

El caos que reina en su administración es, por otra parte, la mejor arma para sus adversarios.

Se pueden evaluar, además, sin peligro de equivocarse mucho, las fuerzas otomanas en 500 batallones, ó sean 500.000 hombres, á los cuales hay que añadir los 200.000 pertenecientes á caballería, artillería y armas especiales.

Se puede obtener, por tanto, un total de 700.000 hombres.

Tal ejército no puede distribuirse, como se comprende fácilmente, en los diversos teatros, sin ninguna ayuda extranjera.

Cerca de 300.000 hombres, constituyendo el primero, el segundo y el quinto Cuerpos, están concentrados en el teatro del Norte, es decir, el de Constantinopla, los estrechos y la costa occidental del Asia Menor.

Ciento cincuenta mil se hallan en el teatro del Cáucaso, y, por último, 250.000 están repartidos entre los teatros de Suez, de Mesopotamia y de Arabia.

Ese reparto era algo diferente cuando los turcos pensaban en un ataque contra Egipto, y cuando los acontecimientos de los Dardanelos no tenían el carácter serio adquirido después.

El ejército del teatro del Norte está mandado por el general von der Goltz. El segundo por Wehib Pachá y el quinto por von Sanders.

En el teatro del Cáucaso, Mahmud Kiamil Pachá manda el tercer ejército. En cuanto á Djemal, jefe del cuarto ejército, ha recibido orden de reemplazar al ejército de von der Goltz en el teatro del Norte. Se ignora el nombre de los jefes de las fuerzas de Arabia y de Mesopotamia.

Como se sabe, los ejércitos del Norte combaten contra las tropas anglofrancesas; las del Cáucaso contra los rusos, y las de Mesopotamia contra los ingleses, que las han rechazado desde la punta septentrional del golfo Pérsico hasta Bagdad.

Las tropas de Suez y de Arabia permanecen á la defensiva, y prontas á tomar parte en una operación que sería decisiva. Suministran, en tanto, un servicio de guardacostas, y previenen todo conato de sublevación entre los árabes, hostiles siempre á los turcos.

La guerra en el mar

El italiano «Verona».

SOLLER (Baleares), 19. El vapor *Verona* avisa lo siguiente:

«Gran submarino dos torres me persigue con velocidad cerca 14 millas. Un vapor de la misma marcha parece acompañarle.»

Más detalles.

CABO DE PALOS, 19. En este momento un submarino persigue vapor italiano *Verona*, latitud 40°,50; longitud, 6.°,56 Este.

SOLLER (Baleares), 20 (1 madrugada). El vapor *Verona*, que era perseguido por un submarino, dice lo siguiene:

«Perdido de vista á causa de la oscuridad.»

La Compañía Italia.

NUEVA YORK, 19. La Compañía marítima Italia ha anunciado la suspensión de salida de sus buques hasta nueva orden.

Los ingleses

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 19. En el curso de la sesión del miércoles, un diputado preguntó si las relaciones entre las Cámaras de Inglaterra y de Francia no podrían hacerse más estrechas, en vista de los intereses de ambos países en los asuntos de la guerra.

Mr. Bonar Law, en nombre de Mr. Asquith, respondió: «Estoy seguro de que el primer ministro gustará de tomar en consideración toda proposición práctica que se presente en ese sentido.»

Respondiendo á una pregunta, el secretario de Estado en el Interior, declaró que los ingleses en edad de llevar las armas y que deseen abandonar el reino, tendrán necesidad de un permiso especial.

Respondiendo á otra pregunta, el Gobierno declaró que 347 millones y medio de libras esterlinas del empréstito de guerra precedente y de consolidados han sido ofrecidos para la conversión del nuevo empréstito. Esta suma ha producido 276 millones y medio de libras esterlinas para el nuevo.

La Cámara ha votado una ley, según la cual el Tesoro podrá librar del impuesto sobre la renta á todos los tenedores extranjeros de los empréstitos ingleses futuros, emitidos en Inglaterra ó en el Extranjero.

La fabricación de municiones.

LONDRES, 19. El «Times» en un artículo consagrado á los progresos realizados en la fabricación de municiones, dice que «es una verdadera satisfacción en los días actuales poder indicar la existencia de un progreso real y satisfactorio».

Uno de los corresponsales que ha visitado los centros de fabricación, expresa su convicción profunda de que el problema ha sido resuelto de manera efectiva, y que una cantidad abundante de municiones está perfectamente asegurada.

Cree que la cantidad sobrepasará en mucho á las necesidades de las fuerzas militares actuales.

Está misma opinión está compartida con un corresponsal americano que acompañaba al inglés en su visita, y que por otra parte

Ministerio de Cultura

ha pasado muchos meses en Alemania y en el frente.

«Lo que ocurre actualmente—dice el «Times»—estaba previsto, pues los habitantes de estas islas saben hacer un esfuerzo decisivo siempre que es necesario.»

Declaraciones de lord Haldane.

LONDRES, 19. Hablando la noche última lord Haldane en Hampstead, en Londres, dijo que si la Gran Bretaña no hubiese realizado una acción inmediata como consecuencia de las informaciones obtenidas por él durante su misión en Berlín, el año 1912, el país no sería hoy, como es, dueño de los mares, y los alemanes estarían en París y probablemente en Calais.

Lord Haldane añadió que en aquellos momentos, su deseo principal era el de mantener la paz á todo trance; pero que tenía el doloroso convencimiento de que no podía evitarse el desencadenamiento de una guerra terrible.

Hizo, por tanto, cuanto pudo para informar á su país; «gracias á esto—concluyó,—pudimos movilizar, no sólo la escuadra, sino un ejército, desde el comienzo de las hostilidades».

Los rusos

La batalla del Styr.

LONDRES, 19. El corresponsal del *Times* en Petrogrado escribe á su periódico lo siguiente:

«La región del Styr medio, donde la batalla fué culminante por la posesión de la línea de este río, merece gran atención. Los comunicados rusos reconocen que sus enemigos han ocupado Potgalie—situado á unas cinco millas de este río,—y que avanzan ligeramente al Este de esta aldea. Los austroalemanes deben su éxito parcial, no solamente á los considerables refuerzos que han recibido de otros sectores del frente, sino también á la artillería gruesa que han podido llevar por el camino que pasa por Tchartoriisk y Miedvierke, y que está en su poder. Ultimamente han sometido los austroalemanes á un huracán de fuego á las posiciones rusas de Tchartoriisk. Los rusos continúan conservando la orilla occidental del río, y es muy aventurado decir todavía cuál será el resultado de la lucha.»

Alrededor de Dvinsk y de Riga.

PETROGRADO, 19. El *Rietch* dice:

«El avance de los alemanes en la región de Olay está retrasado por la zona de bosques, á través de la cual es preciso realizar el ataque. Es necesario llevar el ataque por batallones separados y en algunos casos por compañías.

La artillería no tiene posibilidad de abrir el fuego de huracán, que es tan frecuente. Los destacamentos rusos llegan patrullando hasta los mismos acantonamientos enemigos y rompen la unión entre las diversas fracciones.

Evidentemente la fabulosa potencia de la artillería alemana comienza á debilitarse. En más de una ocasión se producen largas interrupciones en las operaciones ofensivas en Dvinsk, ocasionadas solamente por la falta de proyectiles.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra

De todos los frentes.

CARNARVON, 19. Ultimas noticias de la campaña.

En los Balkanes, los ejércitos serbios son empujados, por el Norte, por los austroalemanes, mientras los búlgaros también han tomado el paso de Kachanik, después de luchar desesperadamente más de una semana.

Al Sur de Serbia, las divisiones búlgaras han tomado las alturas de Babuna y marchan hacia Monastir.

Las copiosas nevadas al Norte de Serbia dificultan las operaciones del enemigo. La situación de nuestros frentes francobritánicos no ha cambiado.

No se han recibido noticias oficiales del frente italiano.

No hay noticias oficiales de Rusia y el parte de Alemania dice que la situación no ha cambiado en el frente oriental.

Grecia y los submarinos.

Le Figaro asegura que, á pesar de la tan vociferada negativa del Gobierno griego, los submarinos alemanes hacen provisiones en los puertos griegos.

Hay pruebas indudables de que se aprovisiona á los submarinos en el palacio Achillion, de Corfú, que pertenece al Emperador de Alemania, donde existen depósitos especiales llenos con este objeto.

Noticias recientes de Grecia dicen que se fortifica con gran actividad los puntos llanos de Corfú. Así, pues, resulta completamente falsa la negativa oficial griega.

Los Gobiernos aliados.

Después de la conferencia celebrada en París por los ministros franceses é ingleses, celebraron otra suplementaria entre Balfour, el almirante sir Henry Jakton y el ministro de Marina francés y el almirante consejero de la misma nación.

Las bajas prusianas.

POLDHU, 19. Las últimas listas de bajas prusianas, que acaban de publicarse, elevan el total á 2.179.000 hombres. A éstas hay que añadir 224 listas sajonas, 298 wurtemburguesas 233 bávaras, y además 40 listas navales y las listas adicionales de oficiales y suboficiales que están al servicio de Turquía.

Desmintiendo noticias.

El secretario del Almirantazgo declara oficialmente que es completamente inexacto el radiograma alemán, que se funda en manifestaciones de la Prensa de Nueva York, y según el cual un aeroplano alemán lanzó bombas sobre algunos cruceros ligeros ingleses.

No ha sucedido nada de esto.

El secretario del Almirantazgo ha publicado la siguiente declaración:

«El teniente Layton, comandante del submarino que fué destruído por el fuego alemán mientras estaba embarrancado y fuera de acción, en aguas territoriales danesas, ha conseguido escaparse de los cuarteles navales donde estaba internado y severamente vigilado.

En un radiograma alemán del 2 de noviembre, publicado en la Prensa de los Estados Unidos, se dice que el teniente Layton faltó á su palabra. Esta alegación es falsa, pues no estaba detenido bajo palabra.

De Francia

Los bonos alemanes de guerra.

PARIS (Torre Eiffel), 19. Una importante Casa financiera de Nueva York ofrece los bonos de guerra alemanes al 5 por 100 al precio de 40 libras 15 shillings. Estos bonos tienen un valor nominal de 50 libras; así, pues, los alemanes tienen que pagar aproximadamente un 14 por 100 por el dinero que se procuran en los Estados Unidos.

—Al limpiar un acueducto cerca de Luneville, unos soldados han descubierto el cuerpo de un habitante del pueblo, Carlos Desplancher, de cincuenta y cuatro años, que había desaparecido el 22 de agosto de 1914. El cuerpo está acribillado de balas.

Comunicado belga.

PARIS (Torre Eiffel), 19. Parte belga:

«Los alemanes han bombardeado sin gran intensidad las avanzadas belgas y la región de Pervyse. La artillería belga ha contestado á las baterías alemanas y ha dispersado algunos grupos de trabajadores alemanes en varios puntos del frente.

Durante las dos últimas noches los aviadores belgas han bombardeado los acantonamientos alemanes en Essen.»

Combates en el Styr.

TORRE EIFFEL (París), 20 noviembre, á las diez de la mañana.

Dicen de Petrogrado que continúa sin descanso un combate en extremo sangriento por la posesión de Tchartorysk, que, situada sobre el río Styr, tiene una importancia estratégica considerable para las operaciones ulteriores en la región de Sarny. Tchartorysk ha pasado ya varias veces á manos de los rusos y de los alemanes. El encarnizamiento de los alemanes se explica por el hecho de que sus posiciones de detrás de esta localidad están establecidas en un terreno bajo y pantanoso, que las lluvias de estos últimos días han transformado en un gran lago, donde se atascan los cañones y los soldados, y los caballos se hunden, á pesar de los innumerables puentecillos construídos por el enemigo, que por esta razón hace esfuerzos desesperados por apoderarse de dicha posición, para poder colocar á sus tropas en terreno más sólido.

Dificultades.—Avance.

Los últimos despachos de Viena y de Berlín transmitidos á Ginebra el 19 de noviembre, reconocen las dificultades considerables con que tropiezan en su marcha los ejércitos austrobúlgaroalemanes, á causa de la temperatura, que califican de muy desfavorable.

Los austriacos se han apoderado de Javor y han entrado en el Sandjak.

Los alemanes (ejército del general von Galiwitz) han llegado á Kursumilija, sobre la Topitza superior, á cuatro kilómetros de la frontera Sur de la antigua Serbia.

Kitchener en Salónica.

Lord Kitchener, procedente de Galipoli, ha llegado á Salónica.

Precios de víveres.

El segundo cuadro hebdomadario de los precios de los víveres en París, se ha formado el jueves, y resulta que los precios son los mismos que la semana precedente, salvo un ligero aumento en los pescados finos.

De Alemania

Frente occidental.

NORDDEICH, 19. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que en Argona y en los Vosgos se han desarrollado combates de artillería y se han hecho estallar varias minas.

Una escuadrilla de aviones alemanes atacó los acantonamientos ingleses al Oeste de Hoperinghe.

Frente balkánico.

Teatro de la guerra en los Balkanes.—En los combates victoriosos de ayer, los austroalemanes hicieron, aproximadamente, 5.000 prisioneros serbios.

Comunicado oficial.

BERLIN (Oficial). Un submarino alemán torpedeó y hundió el día 5 de noviembre, en la costa Norte de Africa, al crucero auxiliar inglés *Tara*. El mismo submarino apagó el fuego de un cañón montado á bordo de un vapor inglés, y se apoderó de dicho cañón.

Regreso de ministros.

LONDRES. Mr. Asquith y su acompañamiento han vuelto de París esta mañana.

Cañoneros destruídos.

NAUEN, 19. El día 16 de noviembre un submarino alemán destruyó con el fuego de sus cañones á dos cañoneros anglo-egipcios, el *Prince Abbas* y el *Abdul Menen*, armados ambos con dos cañones.

De Austria

Sobre un «raid» aéreo.

VIENA, 19. (Por Pola y Barcelona.) El informe de la agencia Stefani, según el cual el castillo de Miramar fué bombardeado por los aviadores austriacos, es falso. Se ha comprobado que el día 8 de octubre por la tarde un aviador enemigo arrojó dos bombas en el jardín del castillo, hiriendo á un guardia municipal, y que el día 15 de noviembre por la mañana, un dirigible enemigo arrojó cuatro bombas cerca del castillo, cayendo todas en el mar.

Más bombardeos aéreos.

Comunicado oficial.—Una de nuestras escuadrillas de aviadores bombardeó eficazmente los fuertes de San Nicolás y los arsenales, campo de aviación, gasómetro, estación y varios cuarteles de Venecia. A pesar de ser violentamente cañoneada y atacada por tres aviadores enemigos, toda la escuadrilla volvió sin novedad.

Los rusos.

NORDDEICH 20 noviembre 11 mañana.

VIENA. (Oficial). No hay nada digno de mención en el frente ruso.

Los italianos.

Teatro italiano de la guerra.—Los italianos han vuelto á atacar las posiciones austriacas del frente del Isonzo. Los ataques iban dirigidos sobre todo contra la región de Gorizia.

La cabeza del puente ha sido el blanco continuo de la artillería pesada italiana. Los intentos de ataque contra Oslavia y un fuerte avance contra la altura de Podgora, han sido rechazados. Los italianos han bombardeado, según un plan preconcebido, la ciudad de Gorizia por la mañana cuatro horas, y por la tarde dos.

Han caído 3.000 proyectiles de todos los calibres, que han sido causa de fuertes incendios. El daño en las obras militares ha sido insignificante; en cambio los vecinos han tenido muchas bajas y han perdido muchas propiedades.

Los italianos han vuelto á atacar violentamente el sector Norte de la meseta de Doberdo.

En el vértice Norte del monte San Michele, penetró el enemigo varias veces en la posición austriaca. Hubo luchas encarnizadas y cuerpo á cuerpo, que tuvieron, sin embargo, por resultado que los austriacos se mantuvieran en toda la línea en sus posiciones anteriores.

Todos los movimientos de avance de los italianos hacia el sector de San Martín, se malograron, habiendo tenido el enemigo bajas muy importantes.

No han tenido mejor éxito dos fuertes ataques italianos en el frente Norte de la cabeza del puente de Gorizia, ni en Zagora, ni varios ataques de menos intensidad en la región de Orsio y en el espacio de Flitsch.

Un avión austriaco bombardeó la fábrica de paños de Schio.

Los serbios.

Frente de los Balkanes.—Los montenegrinos han sido derrotados nuevamente en Priboj.

Las tropas austriacas, acompañadas de manifestaciones de júbilo de la población mahometana, han entrado en el Sandjack.

Las vanguardias austriacas de los contingentes que operan en Serbia occidental están á la vista de Nova-Varos. Una columna austriaca atravesó la cúspide de Jankow (1.931 metros).

Los contingentes alemanes del general Kowess han llegado á la región de Raska. Al Sudeste de ellos, combaten tropas austrohúngaras.

Sigue el avance de las divisiones alemanas y búlgaras hacia la cuenca de Pristina.

Concierto.

MARSELLA. Los capitanes de los transatlánticos se han concertado referente á las medidas aplicables á la defensa contra el ataque por submarinos. Han acordado que se tomen las mismas precauciones protectoras, como las establecidas en el mar del Norte.

A las armas.

PETROGRADO. Ha sido llamado bajo las armas el segundo reemplazo del ejército ruso. También se piden voluntarios.

Conferencia.

ATENAS. Denys Cochin ha conferenciado durante una hora con el Rey de Grecia.

Notas de la guerra

La Misión militar francesa en Italia

Ha llegado á Italia una Misión militar francesa, encargada de imponer á los generales Cadorna y Porro las condecoraciones que les ha otorgado el Gobierno francés.

El general Gouraud, jefe de la Misión, y que por vez primera está en Italia, ha declarado que se encuentra encantado de su viaje y de la acogida tan cordial que le han dispensado los ya aludidos generales italianos.

—Estoy seducido—dijo—por la sencillez y encanto de la amabilidad del Rey con respecto á los oficiales franceses.

En cuanto á las tropas, me han producido la mejor impresión.

Me ha llamado la atención el buen aspecto y el aire despierto de los soldados italianos, andando alegremente sobre el barro, mojados por la lluvia, que caía á torrentes.

He admirado la excelente construcción de los refugios preparados para la tropa que ha de hacer la campaña de invierno.

También he podido apreciar lo bien hecho que está el aprovisionamiento.»

El general Gouraud tuvo también elogios calurosos para los puentes y los caminos, construídos en circunstancias muy difíciles por los ingenieros militares italianos.

—Conocía ya los soldados italianos—dijo también—, porque tuve á mis órdenes en la Argona la legión garibaldina, que me había llamado la atención por su bravura y que en los combates de diciembre realizó corto viaje al frente, confirmando mi admiración por el soldado italiano.»

El socialismo alemán y la paz

Del *Worwaerts* (alemán):

«Es evidente, á juzgar por los recientes discursos de Mr. Asquith y de M. Briand, que Francia é Inglaterra están dispuestas á seguir la guerra hasta el triunfo; el canciller de Alemania tiene igual propósito. Pero ni Mr. Asquith, ni M. Briand, ni M. Bethmann-Hollweg quieren decir lo que entienden por triunfo.

Esta guerra, sin embargo, no puede continuar indefinidamente. El canciller de Alemania desmiente las proposiciones de paz que fueron recientemente publicadas en Alemania. ¡Es cierto que el Príncipe de Bülow goza del buen tiempo en Lucerna, y que M. Solf sólo ha ido á Holanda para ver buenos amigos y comer buen pan blanco! ¡Los rumores que circulan son falsos!

En los últimos tiempos hemos oído afirmaciones que no eran fundadas; no debemos asombrarnos; ahora, que quisiéramos oír afirmaciones, que resultasen veraces, de que haya en Alemania quienes crean que ella debe combatir hasta que sus enemigos le imploren la paz. Solamente que estos enemigos no se sienten derrotados, y no son palabras las que nos darán el triunfo.»

A causa de este artículo ha sido suspendido el *Vorwaerts*.

¿Por qué combaten los alemanes?

La *Taeglische Rundschau* (alemán):

«¿Por qué combatimos?

—Es—dicen los unos—para defender nuestra libertad en el dominio económico, amenazada por el opresor inglés.

—Es—dicen otros—por defender los bienes y la vida de los nuestros contra los que nos han asaltado.

Estas respuestas no dan la explicación exacta: en realidad, luchamos por el alma alemana, porque pueda desarrollarse completamente, tanto en Alemania como más allá de sus fronteras.»

Alemania inspeccionará las exportaciones suecas

De la *Shipping Gazette* (inglés):

«A petición del ministro de Alemania en Estocolmo, las autoridades aduaneras han informado á los capitanes de los buques surtos en los diversos puertos suecos que todos los buques que se dirijan á los puertos de los países de la Entente deben hacer escala en Swinemunde, para ser inspeccionados.

Están exceptuados de esta medida los buques cargados de madera y provistos de ciertos pasaportes especiales dados por las autoridades aduaneras de los puertos de salida.»

Buscando víveres para Alemania

De *L'Humanité* (de un cablegrama de Nueva York):

«Quiere darse á entender en los centros oficiales de Washington que la Compañía de Navegación recientemente formada con el fin de transportar víveres á Alemania bajo pabellón americano es alemana.

Mr. Lansing, antes de autorizar la inscripción de los buques de esta Compañía en el registro americano, ha exigido á su presidente, Mr. Wagner, que le dé una lista completa de accionistas.»

Sir Eduardo Grey y Serbia

El ministro de Negocios de Inglaterra, sir Eduardo Grey, ha explicado ante la Cámara la actitud del Gobierno inglés con respecto á Serbia.

Fué el 24 de septiembre cuando el Gobierno se decidió á enviar 13.000 hombres bajo el mando de sir Bryan Nahon.

En todo tiempo, las simpatías del Rey Fernando de Bulgaria por los Imperios centrales eran conocidas, y desde abril sabía el Gobierno inglés las negociaciones búlgaroturcas con Alemania.

Inglaterra ha hecho y hará todo lo que pueda por ayudar á Serbia.

---

(80)

Folletín de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilletera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Aquellas palabras podían ser repetidas, propaladas; allí estaba el primer peligro; pero eso no era todo: Blanca Cauvain adoraba á su hijo.

El obstáculo que se alzaba entre los dos novios era aquella acusación lanzada contra Ricardo. Aquel obstáculo podía hacerlo desaparecer Blanca sólo con una palabra: declarando que aunque Max, nacido después de su matrimonio con Ricardo, llevaba el nombre de Cauvain, su verdadero padre era en realidad Enrique Dominanti.

¿No sería capaz Blanca de sacrificarlo todo por hacer dichosos á los dos enamorados?

Ciertamente, Ricardo había ganado tiempo; su esposa esperaba el resultado de las promesas que le había hecho; pero ¿y después?

Sería preciso que las cumpliese.

—¿Qué hacer?—se preguntaba Ricardo.

Obtuvo por un instante la idea de reunir toda su fortuna y huir.

—¡Vamos!—se dijo al fin.—Me hago cobarde. ¿A qué tanto miedo? En todo tiempo he vencido dificultades más importantes. Sólo se trata de tener resolución. Hay que atreverse; eso es todo. Afrontaré el peligro cara á cara; pero ¿cómo? Sí, ¿cómo? ¡Ah! Si tuviese algún medio ante mí, ¡cómo sabría aprovecharlo!

Reflexionó profundamente.

—Todas las circunstancias están en contra mía. Esa Belicard me mortifica, y la casualidad arroja en mi camino al pintor Harmanoff. ¿Qué hacer contra la vizcondesa? Está rodeada de protectores.

Tomó al fin su partido con filosofía, diciéndose que era preciso entregarse al azar.

—Sí; la casualidad me servirá quizás. Después de todo, esperaré; siempre tendré tiempo de huir.

Sin embargo, decidió que se ocuparía aquel mismo día en reunir un millón en billetes de Banco, en una caja de seguridad.

—Tendré esa suma á mano, y al menor signo de verdadero peligro partiré. Me iré al Extranjero. Con un millón se puede emprender cualquier negocio. Está dicho: nada de alarmarse. Esperemos, y si se presenta una ocasión de salir de este atolladero, la aprovecharé; he aquí todo.

Se sintió más tranquilo.

Cogió de su mesa un paquete de periódicos de la mañana, que no había leído todavía, rompió la faja del primero que encontró á mano y lo recorrió rápidamente.

De pronto hizo un movimiento.

Sus ojos se habían fijado por casualidad en un suelto, que llamó inmediatamente su atención.

—¡Diablo!—dijo.—Esto es prodigioso y casi increíble: todo sucede como si yo lo hubiese dirigido.

Y leyó lo que sigue:

«Ayer, á las once de la noche, se declaró un incendio en la calle de Puebla, en el piso bajo de la casa ocupada por la señora B. de A., rentista, y no ha tardado en llegar al piso superior, donde la señora viuda B., paralítica, estaba acostada.

»Dicha señora estaba cuidada por una de esas religiosas que sirven de enfermeras.

»La monja, que se había dormido en el piso bajo, se despertó de pronto y se vió rodeada de llamas.

»Sin perder su sangre fría, probó á subir al primer piso para socorrer á la paralítica; pero ya la escalera estaba ardiendo.

»Pidió socorro.

»Desgraciadamente, la casa de la señora B. se eleva en medio de un jardín rodeado de solares.

»Sin embargo, se oyeron los gritos de alarma y acudieron socorros.

»A la hora en que escribimos no se ha encontrado todavía entre los escombros humeantes el cadáver de la señora B.»

—Señora viuda B. de A., calle de Puebla—dijo Ricardo.—No puede ser otra mas que ella: la viuda de Belicard de Aurillac.

Y leyó la última frase del suelto:

«A la hora en que escribimos no se ha encontrado todavía entre los escombros humeantes el cadáver de la señora.»

Ricardo se estremeció.

—¡El destino me protege!—dijo.—La maldita mujer de quien tenía tanto que temer ha muerto... La fatalidad arregla mis asuntos mejor que yo mismo.

Por una superstición que bruscamente se había apoderado de él, aquel resultado le daba miedo.

Temía que se le acabase aquella prodigiosa suerte.

Dos veces leyó la noticia.

—No hay duda posible. Es de ella de quien se trata.

Pasada la impresión de aquel golpe inesperado, se repuso poco á poco y pensó en el dinero que ganaba con aquel suceso.

Esta ganancia era de doscientos mil francos.

Pero aquello le importaba menos que la tranquilidad que para él resultaba de la muerte de la señora Belicard.

Seguramente, el registro que ella guardaba en su casa—prueba decisiva si hubiese caído en manos de la vizcondesa de Lanjac—estaba destruído, así como el revólver.

Ya no tenía nada que temer por aquel lado. La acusación no era posible, puesto que las pruebas abrumadoras con que le amenazaban habían desaparecido.

Todo eso sin costarle un céntimo.

Estaba en este punto de sus reflexiones cuando entró su ayuda de cámara, entregándole una tarjeta.

—Esta persona asegura que tiene que hacer al señor una comunicación muy importante, é insiste en ser recibido—dijo el criado.

Ricardo cogió la tarjeta, leyó el nombre y dijo:

—Emilio de Baños... No conozco á este señor. Dile que no recibo.

—Se lo he dicho ya, señor; pero esa persona insiste.

—¿Cómo es ese visitante? ¿Qué trazas tiene?

—¡Buena figura! Viste con elegancia.

—Hazle pasar.

El criado volvió un instante después, precediendo á Emilio de Baños, y se retiró en seguida á una seña de su amo.

—Os ruego que me perdonéis, caballero—dijo Emilio,—si he forzado la consigna; pero ya os habrá dicho vuestro criado que tengo que haceros una comunicación de la más alta importancia. Os convenceréis que no exagero cuando os haya dicho quién soy.

Ricardo indicó una silla al artista ecuestre, que se sentó.

—Hablad, caballero—dijo Cauvain.—¿De qué se trata?

—¿Tenéis la seguridad de que nadie puede oirnos?

—Sí; pero ¿qué significa esto? ¿Por qué tanto misterio?

—Tomo estas precauciones en interés vuestro, tanto como en el mío; permitidme, pues, insistir.

—Estamos solos; nadie nos oye.

—Muy bien, caballero. Estabais en tratos con la señora viuda de Belicard. ¿No es verdad?

Ministerio de Cultura

Opinión de Palacio Valdés

«Le Gaulcis» ha publicado un artículo del ilustre novelista español D. Armando Palacio Valdés, acerca de las simpatías españolas con respecto á los beligerantes:

«...Contra Francia se lanza el argumento religioso. Esta nación, que ha decretado la separación de la Iglesia y el Estado, esta nación, que ha expulsado las Congregaciones religiosas, merece, según nuestros germanófilos, un castigo ejemplar.

Han olvidado que en Francia, la gran masa del pueblo es católica, y actualmente, por su libre voluntad, sin ayuda del Tesoro, sostiene el culto católico con la misma pompa que anteriormente.

Nadie ha hecho nunca responsable al pueblo francés de los excesos de la Convención. ¿Por qué hacerle responsable de las disposiciones de un ministro anticlerical?

Olvidan esos hombres, ó muchos de ellos quieren olvidar, que en esa Francia impía el pensamiento cristiano irradia con maravillosa luz, que se extiende por el mundo entero; que existe á la hora presente, no solamente un grupo de filósofos espiritualistas, con un Boutroux á la cabeza, que libra en el terreno de las ideas gloriosas batallas contra los sabios materialistas de Alemania, los Wundt, los Haeckel y los Ostwald, y que hay, además, una falange de eminentes apologistas católicos, cuyos libros sirven de consuelo á todos los creyentes de Europa.

Olvidan también que muchos de esos sacerdotes combaten hoy en las trincheras de Alsacia y de Flandes, y que con estupefacción dolorosa llegan hasta ellos los injustos reproches lanzados contra su patria por muchos españoles que se jactan de ser católicos...»

El Sr. Palacio Valdés termina su artículo no explicándose tampoco los reproches que se hacen á Rusia y á Bélgica por los partidarios de Alemania.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. (Oficial.) En el conjunto del frente no hay cambios generales.

En la carretera de Mitau, al Sudoeste de Olay, los alemanes en la noche del 17 pasaron á la ofensiva; pero fueron rechazados por nuestro fuego de artillería y ametralladoras.

En las trincheras abandonadas por los alemanes en las cercanías del lago Sventen, al Oeste de Dvinsk, encontramos muchos cadáveres enemigos sin enterrar.

En la región de los lagos Drisviaty y Boguinskoie, la artillería enemiga desarrolló en diversos puntos fuego muy intenso.

En la orilla izquierda del Styr, en el ferrocarril de Kovel á Sarny, el enemigo entabló la ofensiva desde Medvegie hacia Novo-Podtschrevitchi; pero fué contenido por nuestro fuego.

En el Cáucaso no hay ningún cambio.

La campaña de Serbia

Evacuación de Prilep.

ATENAS, 19. Ninguna noticia oficial confirma la retirada general de los serbios, después de la toma de Babuna.

El solo hecho que parece exacto es que Prilep ha sido ya evacuado.

En el frente francoinglés se registra empeñada lucha en la región de Kostorino, donde los búlgaros fracasan aun á costa de grandes pérdidas.

En el frente británico

Parte del general French.

LONDRES, 19. (Oficial.) La artillería alemana ha cañoneado activamente al Este y al Nordeste de Ipres.

En la noche del 16 al 17 un destacamento inglés penetró en una trinchera avanzada de los alemanes, matando á unos 30 y volviendo á las filas inglesas con 12 enemigos prisioneros.

No tuvimos en esta acción más que un muerto y un herido.

Uno de nuestros aviadores ha echado á tierra detrás de las líneas alemanas á un aparato enemigo; el aeroplano inglés descendió á 500 pies de altura, ametrallando á los aviadores, que incendiando el aparato huyeron á campo traviesa.

El Gobierno de Grecia

Negativa oficial.

PARIS, 19. El Gobierno helénico desmiente oficialmente las noticias procedentes de Roma sobre la supuesta misión de oficiales alemanes y todos los detalles concernientes á esta misión que han sido publicados.

Los belgas

Varias noticias.

EL HAVRE, 19. Haciéndose cargo la «Gaceta de Colonia» por varios periódicos belgas sobre la situación de Bélgica después de la guerra, dice que entonces Bélgica seguirá neutralizada como antes de agosto de 1914.

Esto indica que la «Gaceta de Colonia» no abriga ya ningún deseo de anexión y comprende que la independencia belga tendrá que ser reconocida por Alemania.

Periódicos belgas de los distintos partidos convienen estos días en que después de la guerra habrá que sustraer al cuerpo electoral y al parlamentarismo ciertos asuntos de supremo interés nacional, por lo menos la diplomacia y el ejército.

Este movimiento, tan semejante al de la «Acción Francesa», había sido iniciado antes de 1880 por el escritor belga Banning, al que se calificó en su tiempo de pensador excéntrico, y ahora sus ideas son aceptadas por los parlamentaristas más entusiastas.

El Presidente de los Estados Unidos ha hecho un caluroso llamamiento á la caridad de sus compatriotas para que socorran eficazmente las necesidades de los belgas que siguen viviendo en Bélgica.

Mr. Schollaert, presidente de la Cámara, ha recibido un expresivo telegrama de Su Santidad Benedicto XV, haciendo votos por el restablecimiento de su salud y enviándole su bendición apostólica.

Un despacho de Rotterdam anuncia que en Bruselas han sido suspendidos los Tribunales y autoridades civiles, proclamándose la ley marcial.

En Mons han sido fusilados tres ciudadanos, y condenado otro á doce años de trabajos forzados.

En Jumet (Charleroi) ha sido encarcelado el burgomaestre.

En Amberes han sido castigadas muchas personas con diferentes penas.

Todos estos hechos obedecen á las mismas causas: espionaje, correspondencia con el Gobierno belga, apoyo á belgas para incorporarse al ejército del Rey Alberto é injurias á los alemanes.

Las conferencias de París

Sobre la expedición á Salónica.

PARIS, 19. Al decir del «Figaro», en la reunión celebrada en París, y á la que asistió el Gobierno francés, se tomaron importantes y mutuos acuerdos acerca de la expedición á Salónica, que serán llevados á la práctica sin detenerse ante ninguna consideración.

«Se han tomado medidas—termina diciendo—que humillarán todas las barreras y salvarán todos los obstáculos.»

El viaje de M. Cochin

Visita al Rey de Grecia.

ATENAS, 19. El Sr. Cochin ha sido recibido ayer tarde por el Monarca, con el que conferenció durante una hora.

El ministro francés fué aclamado en todo el trayecto, tanto á la ida como al regreso, siendo saludado por numerosas delegaciones, que le expresaron el testimonio de su simpatía.

Hoy marcha á Salónica M. Cochin, y en los Círculos políticos se confía en que la visita del ministro francés tendrá bienhechora influencia.

Aviadores sobre Verona

Daños insignificantes.

ROMA, 19. (Oficial.) En la mañana de ayer, algunos aviones enemigos volaron sobre Verona, lanzando varias bombas, que hirieron levemente á un muchacho, sin causar daños materiales.

El puerto de Arkangel

Noticia desmentida.

PARIS, 19. La oficina de la Prensa publica la siguiente nota:

«Se ha propalado por agentes alemanes el rumor de que el puerto de Arkangel estaba actualmente bloqueado por los hielos.

Esta noticia, que tiene por objeto producir alarma entre los armadores que tienen cargamentos destinados á dicho puerto, es absolutamente falsa. La navegación es allí completamente libre.

El año último, con un solo rompehielos, los buques pudieron llegar á Arkangel hasta fines de diciembre.

Este año se ha aumentado ampliamente el número de barcos rompehielos. No hay, pues, por qué pensar que la navegación quede asegurada en condiciones menos satisfactorias que el año último.»

Los griegos en Marsella

Alarma injustificada.

MARSELLA, 19. En vista de los rumores alarmantes que circulaban entre la colonia griega, el cónsul heleno ha declarado que son injustificados tales rumores, y todos los navíos anclados en el puerto han recibido orden de descargar sus mercancías.

La intervención de Italia

En los Balkanes.

MALTA, 19. En el caso de que Italia se decidiese á intervenir en los Balkanes, lo haría por Albania, y utilizaría el puerto de Valona, sirviéndole esto así para ocupar puntos estratégicos de importancia.

Para mantener á Grecia en buena disposición, los aliados declaran que pueden disponer de la isla de Corfú y de otros puntos importantes, asegurando que esto no constituye una amenaza, sino una advertencia.

Precauciones gubernativas

En Rumania.

LAUSANA, 19. Viajeros llegados de Rumania dicen que las autoridades de este país obligan á bajar las cortinas de los vagones al paso de los trenes por varios puntos de la frontera búlgarorrumana para que no se vean las fortificaciones levantadas.

Altas personalidades búlgaras han manifestado que no comprenden cómo en Bulgaria tienen confianza en el proceder de Rumania.

Los aliados en Serbia

Una opinión alemana.

LAUSANA, 19. El mayor Morath escribe en el «Berliner Tageblatt» que la llegada de nuevos refuerzos de los aliados al SE. de Serbia tendrá gran importancia para el curso de la campaña, porque Bulgaria se verá obligada á disponer de las reservas destinadas á auxiliar á los alemanes para enviarlas á combatir con los rusos.

El Sr. Radoslavof ha dicho que ignora lo que podrá suceder en Serbia, porque de este pueblo se deben esperar siempre sorpresas.

Según la «Gaceta de Francfort» existe un acuerdo entre Grecia y Bulgaria respecto á una zona fronteriza neutral.

Los alemanes en Persia

Retirada de diplomáticos.

TEHERAN, 19. Los embajadores alemán y austriaco en Persia han abandonado la capital, en vista del fracaso de su gestión diplomática.

Las comunicaciones directas de los turcos con Persia han cesado.

La campaña de Serbia

El viaje de Kitchener.

LAUSANA, 19. Un periódico asegura que la presencia de Kitchener en los Balkanes significa que los aliados no consideran la campaña de Serbia como perdida y quieren enviarles nuevos refuerzos para facilitar su acción y recobrar las ventajas perdidas.

Es seguro, añade, que si los aliados desembarcan 400.000 hombres en los Balkanes, Grecia y Rumania se pondrá á su lado.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 19. Parte oficial de las tres de la tarde:

«En Alsacia, sobre la meseta de Uffholz y de Hartmannswillerkopf, lucha vivísima de artillería, artefactos de trincheras y lanzamiento de granadas.

Nada nuevo en el resto del frente.

Ocho aviones enemigos han intentado volar ayer sobre Luneville; pero, perseguidos, renunciaron á su proyecto, marchándose precipitadamente.

Sólo pudieron arrojar algunas bombas, que hirieron á tres personas, sin causar ningún desperfecto material.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS
De Inglaterra

En la Cámara de los Lores.

LONDRES (Estación del Almirantazgo británico), 19. á las cinco de la tarde.

Lord Ribbledake, hablando en la Cámara de los Lores, dijo que el general Munro ha informado favorablemente respecto á la retirada de los Dardanelos.

Lord Lansdowne dijo que el informe del general Munro y las demostraciones y pruebas que lo acompañan no parecen suficientes para permitir al Gobierno tomar una decisión sobre la grande y complicada cuestión; por consiguiente, lord Kitchener pidió trasladarse al Mediterráneo oriental con objeto de poder informar personalmente sobre ello.

En el frente balkánico.

El «Press Bureau» dice que la división 52 ha obtenido un gran triunfo en la región de Krithia. Todo se preparó con mucha atención: se hicieron estallar tres minas, avanzando inmediatamente después la infantería, que capturó las trincheras turcas del Este y del Oeste del Krithia Nellah.

La artillería británica bombardeó las reservas turcas, auxiliada por dos cañones de 14 pulgadas de los monitores, y por el crucero «Edgar», hasta que se fortificaron sólidamente los terrenos conquistados y se hicieron barricadas.

Las baterías turcas contestaron violenta pero irregularmente. Las ametralladoras británicas alcanzaron á los turcos de las trincheras vecinas. El fuego de la fusilería turca era muy vivo. Un contraataque turco fué fácilmente rechazado.

Las pérdidas turcas han sido muy grandes, mientras que las británicas sólo llegan á cincuenta.

Las unidades que intervinieron fueron el Real Cuerpo, los Tiradores escoceses y el Cuerpo de Guardias Irlandeses.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Día 20 de noviembre de 1865.

S. M. el Rey y la Infanta Isabel, y el Príncipe, aprovechan los buenos días que ahora se experimentan en San Ildefonso para dar largos paseos á pie fuera de la puerta de Segovia.

El 1.º de diciembre, según noticias que llegan de San Ildefonso, es indudable que la Corte se trasladará desde La Granja al real sitio de El Pardo. La duda había estado sobre si se pasaría ó no en La Granja los días del Príncipe. Pero ya es cosa decidida la marcha para el día indicado.

ANDALUCIA

Felicitaciones á Alcalá Zamora.

BAILEN. (Viernes, mañana.) Con motivo del triunfo parlamentario del diputado por este distrito é hijo adoptivo de Bailén, don Niceto Alcalá Zamora, se le han dirigido numerosos telegramas de felicitación.

Los estudiantes.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Con el objeto de cumplir el acuerdo que adoptaron aquí los estudiantes de distintas Facultades para ir á la huelga, haciendo acto de solidaridad con sus compañeros de Valladolid, hoy se reunieron en el patio de la Universidad en numerosos grupos, que impedían la entrada en clase de aquellos que no estaban conformes con ir á la huelga.

Solamente entraron en clase los alumnos de Derecho mercantil, que explica el rector, D. Ricardo Checa.

Este se vió obligado á suspender la clase, en vista de la actitud violenta que adoptaron los escolares.

Como los estudiantes persistieron en su actitud levantisca, el rector ordenó se suspendieran todas las clases y se cerrasen las puertas de la Universidad.

Algaradas estudiantiles.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha continuado esta tarde la algarada estudiantil. Un grupo numeroso de estudiantes se dirigió á la Escuela Normal para solicitar del director que suspendiera las clases.

En dicho centro negaron la entrada á los estudiantes, y éstos, muy excitados, acordaron penetrar en forma violenta y rompieron algunos objetos situados á la entrada.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que detuvieron á varios estudiantes, los cuales fueron puestos en libertad poco después á petición de una Comisión de huelguistas.

También estuvieron los estudiantes en el Instituto, encontrando cerradas las puertas de la verja, que asaltaron, llegando al edificio, en el que penetraron, logrando entrevistarse con el director, pidiéndole que suspendiera las clases, lo que consiguieron.

Todos los demás centros docentes han sido cerrados.

A última hora de la tarde se han reunido en la Universidad los decanos de las Facultades y los directores de los centros docentes, presididos por el rector. Este comunicó á los reunidos que había adoptado la resolución de clausurar todos los centros hasta nueva orden.

Después se reunieron los decanos de las Facultades, acordando que se instruya expediente para depurar lo ocurrido durante los sucesos de la mañana, para castigar severamente á los estudiantes que obligaron á abandonar la clase á los alumnos de la clase de Derecho mercantil, que explica el rector, interrumpiendo violentamente la conferencia.

Seguidamente fué fijado el anuncio clausurando la Universidad por tiempo indefinido.

El rector ha telegrafiado extensamente al ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de lo ocurrido.

Hablando el rector con los periodistas, ha manifestado que la gravedad de los disturbios ocurridos por la mañana carecía de precedente en toda revuelta escolar, pues llegaron los estudiantes hasta intentar derribar la puerta del aula donde explicaba.

El director del Instituto ha dicho que se le presentó la Comisión de estudiantes que había saltado la verja del edificio, diciéndole que en el caso de que insistiera en su negativa á suspender las clases, había mil compañeros en la puerta dispuestos á apedrear el edificio.

Se han adoptado grandes precauciones ante el temor de que ocurran desórdenes mañana ante el hospital, porque los estudiantes saben que varios alumnos de Medicina asisten á clase á dicho centro, mostrándose contrarios á la huelga, que consideran improcedente.

ARAGON

Desprendimiento de tierras.

HUESCA. (Viernes, noche.) Comunican de Ansó que en el kilómetro 40 de la carretera de Jaca ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que han interceptado el paso, necesitando las brigadas varios días para dejarlo expedito.

Las causas del desprendimiento han sido los temporales de nieves en las montañas pirenaicas.

Un banquete.

Anoche un grupo de amigos obsequió con un banquete á los concejales D. Francisco Chavala y D. Francisco Chapullé.

Hubo brindis entusiastas.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

Calma política.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Pasadas las elecciones, la política local, movida durante los últimos días, ha entrado en un período de calma.

Con preferente interés se trata en los Círculos políticos de la situación del Gobierno, esperándose con gran afán noticias de Madrid, y se hacen los inevitables comentarios acerca de la posibilidad de una crisis.

También, á falta de otros asuntos, se discute ya qué fracción política de las dos que tienen mayor representación en el Ayuntamiento se llevará la primera vara en la próxima elección.

Como ni radicales ni regionalistas cuentan con la mayoría absoluta necesaria, se hacen calendarios acerca de quiénes de la fracción liberal decidirán la elección, pues es evidente ya que los jaimistas irán unidos en la votación con los regionalistas, como con ellos fueron en las elecciones del domingo.

Los estudiantes.

Los estudiantes de los cursos preparatorios tampoco entraron hoy en las clases.

En las demás de la Universidad entraron la mayoría de los escolares, así como los del Instituto y Escuelas especiales.

El ingreso en el edificio era vigilado, no permitiéndose la entrada más que á los que exhibían el carnet, y aun de éstos, sólo á los que tenían clase á la hora en que se presentaban.

Los demás quedaron en la plaza chillando y disparando cohetes; pero sin meterse con nadie.

Un grupo fué al Hospital Clínico para que los estudiantes de Medicina les secundaran; pero no lo consiguieron, á pesar de sus instancias.

La ópera.

Han llegado ya la mayoría de los artistas que forman la compañía de ópera que actuará en el Liceo.

Esta noche será el ensayo general de la ópera, con la que se estrenará la temporada mañana.

Niños aventureros.

La Junta de protección á la infancia se ha hecho cargo de dos niños abandonados, que han pasado una curiosa odisea.

Con objeto de ver mundo, se escaparon de sus casas y se escondieron en un barco que iba á Nueva York.

A poco de estar navegando, fueron descubiertos, y el capitán les hizo trabajar en las faenas de á bordo, hasta llegar á Nueva York.

Ya en aquel puerto, fueron encerrados en la cámara para evitar saltaran á tierra y escaparan.

Al salir del puerto, volvieron á darles libertad para que siguieran trabajando, y así lo hicieron hasta llegar á Nápoles, donde se repitió el encierro, hasta llegar á Génova, donde desembarcaron, siendo puestos á disposición del cónsul de España, quien á su vez los ha enviado á Barcelona.

Aquí serán entregados á su familia.

Juez especial.

De Igualada comunican que ha llegado el juez especial nombrado para entender en el sumario por los sucesos ocurridos el día de las elecciones.

El juez especial es el que desempeñaba el Juzgado de San Feliú.

Ha sido nombrado á consecuencia de haber caído enfermo el juez en propiedad de aquella población.

El que le sustituyó puso en libertad á los ocho detenidos por los sucesos del domingo.

LEON

Comentarios al escrutinio.

LEON. (Viernes, noche.) Continúa el revuelo producido por el resultado del escrutinio, celebrado ayer, en el que fué proclamado el candidato conservador, en sustitución del liberal, D. Manuel López Fernández.

El *Heraldo de León*, órgano de los liberales, se ocupa extensamente del hecho, al que titula «Robo de un acta».

El Diario de León, periódico católico, lo relata bajo el epígrafe «Cómo se escamotea un acta».

La huelga de las minas.

La huelga minera de Santa Lucía, de la Compañía Leonesa, ha quedado terminada, concediendo 5.000 pesetas mensuales para aumento de jornal y la revisión de expedientes de los despedidos.

El director admitirá á los que pueda conmutar el castigo de expulsión por otro menor.

VALENCIA

La fiesta de la Patrona.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el cuartel de la Princesa Mercedes, donde se aloja el regimiento de Infantería de la Princesa, se organizan grandes festejos para solemnizar el 8 de diciembre, fiesta de la Patrona de la Infantería.

Habrá juegos gimnásticos y fiestas religiosas.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

LABORATORIO VIDAL X2 DD

EL VERDADERO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL ES EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2 CON SU USO HEMOS VISTO CURAR RADICALMENTE VARIOS CASOS DE DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA.

UNA PREGUNTA
¿Quién hace más retratos de bodas, niños, comuniones, ampliaciones y esmaltes verdad? "YO"

Alfombras y Tapices
El más completo y barato surtido.
HORTALEZA, 134 (antes Jacomt.º) T.º 5.580

RON BACARDI
Santiago de Cuba.
Agente general, F. ALEGRE, Barcelona.

CARNE LIQUIDA
DEL DR VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS etc.

GRILL-ROOM-RITZ
Sábado 20 de noviembre.
Inauguración de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.
Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

COMPRO toda clase de alhajas, relojes, antigüedades, escopetas, pianos, máquinas de escribir, gramófonos, etc. PAGO ALTOS PRECIOS.
AL TODO DE OCASION
FUENCARRAL, 45.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Día 20 de noviembre de 1865.

En estos días celebra frecuentes reuniones la Junta que ha de preparar el proyecto para la fijación de los caminos de hierro de España. Una Subcomisión, compuesta de los Sres. Infante, Barzanallana, Coello, Castro, Page, Gándara y algún otro, está encargada de formular el informe que ha de acompañar al proyecto de ley llamado á ser discutido por las Cortes. Las cuestiones que más interesan á las provincias de Granada, Jaén, Almería, Navarra, Extremadura y otras, son debatidas en esta Junta con una gran lucidez.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 21 de noviembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,7.
Se pone á las 16,55.
Sale la Luna á las 16,25.
Se pone á las 7.

SANTORAL.—La Presentación de la Santísima Virgen en el Templo; Santos Alberto, obispo; Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban y Heliodoro, mártires, y Santos Gelasio I, Papa; Mauro, obispo; Rufo y Colmulano, abad, confesores.

SAN ALBERTO, obispo y mártir.

Nació en Francia, y desde la cuna dió indicios de santidad.

Como estaba dotado de un talento poco común, hizo admirables progresos en las ciencias eclesiásticas; por este motivo fué elegido obispo de Lieja á los treinta y cuatro años de edad.

Combatió la herejía con tal acierto, que llegó á hacerse temible, y esto hizo que los sectarios le asesinaran á fines del siglo XII.

Sus reliquias fueron depositadas en la catedral de Reims, donde se veneran.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto trasladando á la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia catedral de Cádiz, al presbítero doctor D. José María Caro Romero.

MARINA. — Real decreto autorizando el gasto de 1.339.880 pesetas para la adquisición de una draga con destino al arsenal de la Carraca.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que dicte las resoluciones procedentes al efecto de que se realice mediante subasta el proyecto reformado de muro y terraplén sobre la playa de San Diego, en el puerto de la Coruña.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, á D. Alberto Castiñeyra ingeniero jefe del Cuerpo de agrónomos, con categoría de jefe de Administración de tercera clase.

—Otro ídem íd. íd. á D. Joaquín Herrera y Navarrete, ídem íd. del ídem íd., con categoría de ídem íd. de cuarta clase.

—Otro ídem íd. íd. á D. Leandro Navarro y Pérez, ídem íd. del ídem íd., con la categoría de ídem íd. de cuarta clase.

—Otro declarando jubilado á D. Juan Alonso Millán, inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Otro ídem íd. á D. Manuel Gutiérrez del Castillo, ayudante mayor de Obras públicas, jefe de Administración civil de tercera clase.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas á don José Pinillos y García, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase.

—Otro ídem íd. íd. ayudante mayor de Obras públicas á D. Adolfo García Campero y Pelegrín, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase.

—Otro concediendo al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Sevilla, D. Félix Ramírez y Doreste, honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

—Otro declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola Arrocera de Valencia.

—Otro autorizando al ministro de Fomento para que pueda disponer el abono en dos anualidades del importe de cuatro locomotoras con destino al ferrocarril de Betanzos á Ferrol, que explota el Estado.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Felipe de Pablo Romero.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que los empleados en la Delegación Regia de Pósitos deben tributar por sus haberes, como los funcionarios del Estado, mientras la Delegación subsista.

—Otra declarando disuelta la Comisión especial creada para el estudio del problema de las exportaciones y la forma de favorecer la de productos manufacturados, y disponiendo que en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) se den las gracias á los señores que componían dicha Comisión.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden desestimando el expediente formado con las propuestas de las Escuelas de Artes é Industrias de Lanzarote, Barcelona, Santiago, Madrid, Valencia, Cádiz y Cartagena, para aspirar sus profesores á los premios de 1.500 pesetas que concede el reglamento de 16 de diciembre del año 1910.

—Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación de D. Vicente Roig Martínez, instituída en Valencia.

—Otra desestimando la instancia de don Florencio Rodríguez Ojeda, en solicitud de que sea clasificado como fundación docente el Centro de Instrucción Comercial de Madrid.

—Otra disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón provisional de auxiliares numerarios de las Universidades del Reino, y concediendo un plazo de treinta días para reclamaciones.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Estado.*—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno Federal suizo, por decreto de 5 del actual, ha prohibido la exportación de los artículos que se indican.

—Idem que el Gobierno de Dinamarca ha prohibido la exportación de mantecas y otros artículos, por decretos de 11 y 29 de octubre último.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Nueva Orleans de los súbditos españoles que se indican.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Concediendo audiencia á los representantes é interesados en la fundación establecida en Amroña (Cestona), por D. Eugenio Echaniz; Escuela de Campijo, fundada por D. Gaspar de Santa Coloma; la de Oquendo (Alava), por D. Juan Ibarrola, y Escuela Fernández de los Ríos, por doña Guadalupe Rueda, en Santander.

—Anunciando haber sido admitidos á las oposiciones á la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Salamanca, los aspirantes que se indican, con expresión de los excluídos por no reunir condiciones.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el tercer trimestre del año actual.

EN PRICE

CONCIERTOS POPULARES

El magnífico triunfo alcanzado por la Orquesta Filarmónica en el primer concierto popular tuvo categórica confirmación en el segundo, celebrado ayer tarde ante inmensa concurrencia de aficionados, que ocupaban todas las localidades de la amplia sala del teatro Price.

El eminente maestro Pérez Casas es quien debe principalmente recoger las satisfacciones de estos éxitos, pues ha sabido reunir excelentes elementos, consiguiendo formar con ellos una masa orquestal con unidad manifiesta en todo momento. En cada grupo de instrumentistas se han revelado verdaderos profesores, de los que se destacan solistas admirables, que causan gran impresión en el auditorio, como aconteció ayer con el primer violín, Sr. Fernández Ortiz, cuya labor en la obra primorosa del insigne Rimski Korsakow fué delicadísima. Y este admirable conjunto y la maravillosa actuación de cada uno de los grupos ó familias instrumentales, y la de cada uno de los instrumentistas, las ha conseguido el maestro Pérez Casas á fuerza de trabajo y de disciplina, utilizando el entusiasmo y el arte de estos profesores, como su gran talento y su erudición musicales, ya reconocidos antes de ahora por muchos y consagrado desde hace un año por todos.

Por esto no causó ayer inesperada impresión de entusiasmo la primorosa interpretatación que la Filarmónica dió á las obras que constituían el programa, compuesto de Gluck-Wágner; Handel, con su *Concerto grosso* —cuyo segundo tiempo se repitió, después de una ovación frenética á los profesores de la Filarmónica—; de la *Sinfonía en do (Júpiter)*, de Mozart, y de *Scheherazade*, de Rimski Korsakow, que dió á conocer el pasado año la Filarmónica en uno de sus primeros conciertos.

Todo el entusiasmo, en algunos momentos delirante, con que fué acogida la labor de los profesores que acaudilla el maestro Pérez Casas, no por ser lógica consecuencia de la admiración que despertara en el público, debe dejarse de consignar.

¡Lástima de premuras de tiempo, que nos privaron de oír por segunda vez el segundo y tercer tiempos de la obra de Rimski Korsakow! Al terminar cada uno de los dos tiempos, y especialmente cuando terminó la obra, las ovaciones repetidas y prolongadas con que el auditorio despedía hasta el viernes próximo á la Filarmónica, fueron el comentario de alabanza más elocuente que puede ponerse al concierto de ayer.

N. R. DE C.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Nueva Orleans El cónsul de España en Nueva Orleans, participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Juan Prat y Rogot, natural de Cataluña, de setenta y cuatro años, viudo, ocurrida el 16 de enero último.

Ramón García, de ochenta y dos años, jornalero, el 8 de febrero último.

José Rodríguez, de sesenta años, casado, el 16 de febrero.

Pedro Benito, de treinta y tres años, casado, comerciante, el 16 de marzo último.

Antonio Solari, de treinta y cuatro años, soltero, pescador, el 21 de marzo último.

Francisco Martín León, natural de Teguise (Canarias), de cincuenta y tres años, casado, el 31 de marzo.

Valentín Valfabón Pozas, natural de Santander, de setenta y ocho años, el 21 de mayo último.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro. La Casa mejor y más surtida de España.

UN PROYECTO DEL ALCALDE

EL IMPUESTO TERRITORIAL

De las bases generales para el estudio de un nuevo impuesto, en sustitución de 21 impuestos municipales vigentes que presenta al Ayuntamiento el alcalde, Sr. Prado y Palacio, entresacamos los siguientes párrafos:

«Siendo el «impuesto territorial de Madrid» de carácter local, hay que acomodarle á las peculiares condiciones de la urbe, y para ello ninguna base puede encontrarse más adecuada para obtener un impuesto de fácil difusión y cobro, que la propiedad inmueble creada á ambos lados de toda vía pública, por cuanto tratándose de una población como Madrid, en que la propiedad territorial debe su estimación á la importancia que presta la vía pública, atendida la latitud de las calles y la urbanización hecha por el Ayuntamiento con los fondos del procomún, no puede desconocerse que el valor de un solar ó de una casa está acusado por la importancia de la zona y calle en que radican y por la línea ó líneas de fachada á vías públicas urbanizadas.

De aquí que la base del «impuesto territorial de Madrid» tenga que ser la propiedad inmueble (sin que esto quiera decir que se trata de establecer un nuevo y fuerte tributo á los dueños de inmuebles), y que para formar el tipo de gravamen tengamos que considerar para el cálculo todos los elementos que integran el aprovechamiento que tiene lugar de la vía pública y de los servicios en ella establecidos, por la propiedad inmueble, y, en consecuencia, por todas las personas que habitan en Madrid, elementos que vienen á sumarse en la superficie de la calle, con relación á la línea de fachada.

Al determinar el aprovechamiento de la vía pública de que hablamos, hay que admitir, para evitar la duplicidad de gravamen, que, si bien las fincas situadas á ambos lados de la vía pública disfrutan para el acceso, vistas y luces, de todo el terreno y servicios de la calle á que tienen fachada, tales aprovechamientos tienen lugar por cada terreno privado, en relación á la superficie que le separa del eje de la calle, y, por consiguiente, tratándose de edificios es forzoso integrar como elemento determinante del verdadero aprovechamiento, la altura de aquéllos, ó mejor expresado, el número de plantas de la casa con fachada ó vistas á la vía pública.

Según las estadísticas, el número de vías públicas es el siguiente:

Interior, 651.
Ensanche, 333.
Extrarradio, 276.
Suma: 1.260.

Las vías urbanizadas suman:

Interior y Extrarradio, 2.866.589 metros cuadrados.
Ensanche, 1.325.750 metros cuadrados.
Suma: 4.192.339 metros cuadrados.

Paseos y vías sin urbanizar, 3.339.639 metros cuadrados.

Suma total: 7.531.978 metros cuadrados.

Prescindiendo en el cálculo de la extensión de los paseos y vías sin urbanizar, tendremos que el tipo promedio de gravamen por metro cuadrado de aprovechamiento de vía pública, para obtener 28.500.000 pesetas anuales, puede representarse por 6,80 pesetas por metro cuadrado. Mas este módulo, así como resulta lesivo para ser aplicado á solares que no producen renta ni admiten la difusión del impuesto, sería, en verdad, menor del verdadero, tratándose de edificios en que, como dijimos antes, el aprovechamiento de la vía pública es más intenso, y ello justifica la necesidad absoluta de considerar, al formar el tipo de gravamen para las edificaciones, el número de plantas de que constan.

Para diferenciar, como corresponde, en el impuesto territorial, los solares de los edificios, habremos de tener en cuenta, con relación á los primeros, que por virtud del nuevo impuesto queda suprimido el arbitrio sobre los solares, consistente en el 0,50 por 100 de su valor, y, en consecuencia, no puede estimarse excesivo como coeficiente promedio para los solares, en el impuesto territorial, 1,36 pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento de vía pública; esto es, poco más de la quinta parte del coeficiente promedio de un edificio.

He aquí un ejemplo:

Un solar de 388 metros cuadrados y 18 de fachada, situado en una calle del ensanche de 15 metros de latitud, valorado en 35.000 pesetas (90,16 pesetas metro cuadrado), devenga hoy por arbitrio 175 pesetas. Le corresponderá por el impuesto territorial 216 pesetas, ó sea, un aumento de 23,42 por 100, que quedaría más que compensado con la relevación de todos los arbitrios que hoy gravan la construcción y el destino de los edificios.

En cuanto á las casas, no se debe olvidar que, generalmente, la planta baja representa más valor y más renta que las demás de la finca; sigue en importancia la planta primera y va decreciendo en las superiores.

Pero antes de distribuir por pisos el tipo de gravamen de un edificio (6,80 pesetas por metro cuadrado), establecido como base de cálculo, bajo el supuesto de que todos los terrenos situados á ambos lados de toda vía pública estuviesen edificados, hay que determinar el verdadero coeficiente del impuesto territorial que ofrezca el rendimiento deseado de 28.500.000 pesetas, después de establecer como coeficiente medio para los solares 1,36 pesetas.

Como datos para el cálculo consignaremos:

Extensión de Madrid.

Superficie del Interior, 7.775.276 metros cuadrados.
Idem del ensanche, 15.164.724 idem íd.
Idem del extrarradio, 43.791.822 ídem íd.
Total, 66.731.822 ídem íd.

Extensión de vías públicas urbanizadas:

Interior y extrarradio, 2.866.589 metros cuadrados.
Ensanche, 1.325.750 ídem íd.
Total, 4.192.339 ídem íd.

En paseos y sin urbanizar, 3.339.634 metros cuadrados.

Total, 7.531.973 ídem íd.

Según la estadística de 1910, existían en Madrid:

Edificios, 14.640.
Solares, 3.028.

No pudiendo determinarse más que por medición directa la superficie de aprovechamiento de vía pública que tiene lugar por los terrenos sin edificar, con fachada á aquélla, es forzoso suponer que dicha extensión está en la proporción que acusa el número de edificios con el de solares, ó sea que la extensión aprovechada por solares es el 17 por 100 de la total aprovechada por la propiedad inmueble.

Ahora bien; representando el coeficiente admitido para los solares 1/5 del módulo teórico sentado para el cálculo del de edificios, éste debe ser aumentado en un 13,60 por 100, si hemos de obtener del impuesto territorial de Madrid 28.500.000 pesetas; y, por tanto, el coeficiente por edificio será de 6,80 más 0,92, igual á 7,72 pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento.

Para juzgar comparativamente del coeficiente así obtenido, en relación con lo que hoy pagan los vecinos por los conceptos de gravamen á que sustituirá el impuesto territorial de Madrid, empezaremos por sentar que, ascendiendo á pesetas 19.080.063,22 los impuestos, arbitrios y recargos sustituídos por el impuesto territorial de Madrid, y á 234.832 el número de vecinos de esta capital, resultan éstos gravados actualmente á razón de 81 pesetas anuales.

Distribuyendo el nuevo impuesto de 7,72 pesetas por metro cuadrado entre las distintas plantas de un edificio para llegar á conocer el gravamen por vecino, y considerando, como ya dijimos, que generalmente la mayor renta de una casa está en la planta baja, yendo en digresión á razón de un 15 por 100, tendremos los siguientes módulos por planta:

Planta baja, 1,60 pesetas metro cuadrado.
Idem primera, 1,43 ídem íd.
Idem segunda, 1,27 ídem íd.
Idem tercera, 1,10 ídem íd.
Idem cuarta, 0,94 ídem íd.
Idem quinta, 0,77 ídem íd.
Idem sexta, 0,61 ídem íd.
Total, 7,72 pesetas metro cuadrado.

Ejemplo:

Una casa de alquiler de 388 metros cuadrados y 18 metros lineales de fachada, situada en una calle del ensanche, de 15 metros de latitud, constando de planta baja, cinco superiores y sotabanco, á razón de dos pisos por planta, devengaría por *impuesto territorial de Madrid:*

Planta baja (dos pisos de 135 metros cuadrados por 1,60 pesetas), 108 pesetas piso.

Idem primera (dos pisos de 135 metros cuadrados por 1,43 pesetas), 96,52 pesetas piso.

Idem segunda (dos pisos de 135 metros cuadrados por 1,27 pesetas), 85,72 pesetas piso.

Idem tercera (dos pisos de 135 metros cuadrados por 1,10 pesetas), 74,25 pesetas piso.

Idem cuarta (dos pisos de 135 metros cuadrados por 0,94 pesetas), 63,45 pesetas piso.

Idem quinta (dos pisos de 135 metros cuadrados por 0,77 pesetas), 51,97 pesetas piso.

Idem sexta (dos pisos de 135 metros cuadrados por 0,61 pesetas), 41,17 pesetas piso.

Total, 521,08 pesetas.

Los coeficientes de gravamen que expresa el anterior ejemplo, aplicados á una calle del ensanche, corresponden, en consecuencia, á la zona media de Madrid, y, por tanto, como el interior ó casco antiguo tiene mayor importancia comercial y por ello el valor del suelo tiene mayor estimación que el del ensanche, aquellos coeficientes deben ser aumentados en un 20 por 100, tratándose de fincas situadas en el interior de la capital. Por la misma razón de diferencia en el valor del suelo, deben rebajarse aquellos coeficientes en un 25 por 100, tratándose de fincas situadas en el extrarradio.

CHANTILLY
Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

EN EL CENTRO HISPANOMARROQUI

Visita de Muley Hafid

El Centro Hispanomarroquí de Madrid se hallaba anoche muy concurrido. Se esperaba la visita del ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid.

Poco después de las siete y media descendía de un *landeau*, á la puerta del Centro, Muley Hafid, acompañado del doctor Mur y de un intérprete.

Esperaban al ex Sultán el presidente del Centro y presidente de la Audiencia de Madrid, D. José Ortega Morejón; D. Emilio Corbella, fundador de los Centros Hispanomarroquíes establecidos en España, y el señor Mobily Güitta, catedrático de Arabe vulgar de la Escuela Central de Comercio.

Previos los saludos de rigor, Muley Hafid y sus acompañantes entraron en el Centro, visitando el interesante Museo en él instalado. Sirvió de *cicerone* al ex Sultán el señor Mobily Güitta, que habla el árabe con extraordinaria facilidad.

El egregio visitante pasó después al salón de actos del Centro, donde el Sr. Mobily le presentó á sus dos alumnas de árabe vulgar, señoritas María Jardiel y Juana García Gonzalo, que saludaron á Muley Hafid en su idioma. La señorita Jardiel, que habla el árabe, conversó con el ex Sultán.

El salón de actos se hallaba muy concurrido. Entre otros, vimos al ex alcalde de Madrid, Sr. Prast; De la Mora (D. Germán), diputado; González, secretario de la Cámara de Comercio; Rozas y Cánovas Cervantes.

Ocupó la presidencia del salón, Muley Hafid, acompañado de los señores Ortega Morejón, Corbella, Mobily y su intérprete.

El Sr. Ortega Morejón, en un breve, pero elocuente discurso, agradeció la visita á Muley Hafid, poniendo de relieve el agrado y cariño con que se le recibía en aquella casa y en general en toda España, y haciendo votos por su prosperidad.

El Sr. Mobily tradujo á Muley Hafid el discurso del Sr. Ortega Morejón, y el ex Sultán contestó con otro discurso en árabe, que también fué traducido por el catedrático de esta Escuela de Comercio.

En sus palabras, Muley Hafid agradeció las atenciones que se le prodigaban en aquel momento, y el efecto con que en todas partes de España era recibido, añadiendo que no olvidaría el hermoso acto que se estaba celebrando en aquel momento.

Después de examinar una gran fotografía del edificio levantado en Melilla por los Centros hispanomarroquíes, se despidió de todos los concurrentes y abandonó el local, siendo despedido en la puerta por los mismos que en ella le habían recibido.

Después los invitados fueron obsequiados por el Centro con un espléndido *lunch*.

Muley Hafid declinó delicadamente el obsequio.

Transportes de mercancías
desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.
Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.
Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«DIANA, CAZADORA»

Apolo.—La acción en un pueblecillo imaginario. Los autores creo que lo llaman Almenar. Inopinadamente hace su presentación una forastera. Por añadidura es joven y guapa. Si la aparición de un forastero constituye siempre en las localidades pequeñas un gran motivo de revuelo y de murmuración, tratándose de una mujer y de las condiciones personales referidas el efecto ha de subir naturalmente de punto. Y todavía hay más: la forastera, Diana, trae una historia como para hacer temblar de espanto á todos los hombres, pollos y maduros, de Almenar, aptos para el casorio. Ella es viuda y nada menos que por partida triple. Marido que cazó, marido que se fué á los pocos meses al cementerio. Lo de haberlos cazado no está dicho á humo de pajas, porque Diana es una habilísima cazadora de hombres. Donde pone el ojo pone el tiro. Pero Diana no pone el ojo directamente en el hombre á quien se ha propuesto aprisionar en sus redes. Le pasa lo que á los que padecen de estrabismo: que pone la vista en un punto para dar en otro. Y eso hace en Almenar: poner los ojos aparentemente en Dieguito Florido, un ente ridículo, que huye de ella como del mismísimo diablo, para dar en Don Pepe Alcolea, un ganadero andaluz ya metido en años y más metido aún en su jerga tauromáquica, que acaba haciendo oposiciones á la plaza de difunto número cuatro. Y colorín *colorao*...

No pasa en la obra ni más ni menos. Dirán ustedes que es bien poca cosa. Y yo digo más, que ese asuntillo, puesto en manos inexpertas ó en ingenios no tan robustos, habría dado apuradamente materia para un juguetillo cómico de los que pasan sin pena ni gloria y á las veces con menos gloria que pena.

Sin embargo, los hermanos Alvarez Quintero alcanzaron anoche con *Diana, cazadora* ó *Pena de muerte al amor*, un gran triunfo. Ello obedece á que el juguete cómico, que no otra cosa es, y quien hable ahora de sainete puede guardarse la clasificación para otro día, es una indiscutible prueba de habilidad escénica, y el cañamazo sobre el cual se desarrolla un tejido de gracia finísima que el público saboreó á su placer, sin sentir un instante de decaimiento.

Acaso de la jornada de anoche sea el público el más merecedor de elogio por la alta prueba de cultura dada al plazarse con una obra tan pulcra allí donde tantas frases gordas fueron á veces menester para lograr que los espectadores no bostezaran.

Estará *Diana, cazadora* teatralmente por debajo de los más de los sainetes que tanta fama dieron á los ilustres escritores; pero en conjunto es una filigrana que en el escenario de Apolo permanecerá muchos meses.

La Srta. María Rodrigo, autora de la música de *Diana, cazadora*, tropezó en su cometido con el grave inconveniente de no encontrar situaciones musicables. Separada del juguete cómico la partitura, nadie la echaría de menos. Y esta afirmación no se hace en detrimento de los numeritos, algunos aplaudidos anoche, que la Srta. Rodrigo ha adosado á la nueva obra de los hermanos Alvarez Quintero. Son muy agradables y reveladores de que la Srta. Rodrigo puede hacer más cuando se le ofrezca ocasión propicia.

Merece la interpretación un aplauso cerrado. En primer término hay que citar á Ortas. Compuso el tipo de Diego Florido deliciosamente. Arrancó los mayores aplausos. Muy notable Moncayo en el Don Pepe. Muy entonado Gorgé en un tipo secundario. Acertada la Argota en Diana, y discreta la Mayendía en el papelito que le correspondió.

Autores é intérpretes hubieron de salir repetidas veces á escena.

F. A. N.

Ministerio de Cultura

«GENTE DE ALFORJA»

Barbieri.—La notable compañía de zarzuela de Paulino Victoriano, que tan brillante campaña está realizando en este teatro, ha iniciado la serie de los estrenos que tiene preparados con el de la zarzuela dramática *Gente de alforja*, original de Ramón San Juan y Jorge Roques, música del maestro Bauzá.

La obra, que es de costumbres baturras, está muy bien dialogada y tiene situaciones de gran intensidad dramática, avaloradas por una partitura brillante é inspirada.

Fué un éxito grande y merecido, en el que colaboraron Avelina Vicente, que demostró ser tan buena cantante como actriz, y los Sres. Talavera, Beut y Angelo.

GACETILLAS

Español.—Para el domingo se prepara en este teatro dos grandes funciones, representándose por la tarde, á las cuatro y media, el magnífico drama en cinco actos, de D. Manuel Tamayo, *Locura de amor*, puesto en escena con gran espectáculo, y una de las más admirables creaciones de Carmen Cobeña, y á continuación las canciones epigramáticas en las que tan extraordinario éxito ha alcanzado su intérprete Amalia Isaura.

Por la noche, á las diez, en función popular, á precios populares, el entremés *Rosa y Rosita*, la divertidísima comedia de don Jacinto Benavente *El tren de los maridos* y las canciones epigramáticas interpretadas por Amalia Isaura.

El martes estreno de la tragedia en cuatro actos y un epílogo, original de D. Federico Oliver, *Aníbal*, cuya suntuosa presentación escénica será un alarde de riqueza y buen gusto.

Lara.—El domingo se verificarán en este teatro las siguientes obras: á las cuatro y media, en sección doble, la comedia en dos actos *El redil*; á las seis y media, sección doble especial, la comedia en tres actos *El genio alegre*, y á las diez y media de la noche, en sección doble especial, *Marido modelo* y *El jarabe de pico* (dos actos).

Apolo.—Hoy sábado, cuatro secciones sencillas á las horas de costumbre, representándose por este orden: *Las señoras del silencio, El tren de lujo, El nido del principal* y *Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.*

El domingo, cuatro secciones, con los siguientes programas: á las cuatro, doble, *El tren de lujo* y *El nido del principal*; á las seis y cuarto, especial, *Las señoras del silencio* y *Diana cazadora ó Pena de muerte al amor*; á las diez y cuarto, sencilla, *El nido del principal*, y á las once y tres cuartos, sencilla, *Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.*

Zarzuela.—Con el objeto de que todas las clses sociales puedan asistir á las representaciones de ópera del eminente Stracciari, y atendiendo el ruego de muchas personas, la Empresa de este teatro ha dispuesto rebajar el precio de las localidades de anfiteatro.

Eslava.—El domingo variado y atrayente espectáculo, representándose, á las cuatro y media de la tarde, la opereta nueva en tres actos *La invitación al vals*, gran éxito de esta compañía, y á las seis y media y diez y media, respectivamente, sexta y séptima representaciones del vodevil nuevo, de extraordinario éxito y fastuosa presentación *El capricho de las damas*, en cuya interpretación toman parte las primeras tiples señoritas Larena, Vilar, Haro y Saavedra, señora Meseguer y Sres. Peña, Lorente, Allen-Perkins, Sola, Barta, Vallejo, Carreres y Butier.

Cómico.—Hoy sábado, á las seis y cuarto, en sección doble, estreno de la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, titulada *La casa de Quirós*, desempeñada por las Srtas. Prado y Borda; Sras. Castellanos, Martín, Franco y Medero, y los Sres. Chicote, Aguirre, Sofer, Peinador, Delgado, Castro, Ortiz, Guerra, Bastián y Bermúdez.

La acción, en un pueblo de Castilla, época actual.

Para esta obra ha pintado dos decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel.

Infanta Isabel.—Hoy sábado, á las seis de la tarde, *Las de Caín*, gran éxito de esta compañía. A las diez de la noche, en función popular, á precios populares, *Tierra baja*, cuyo reestreno ha proporcionado un nuevo triunfo al eminente Tallaví.

El domingo, á las cinco de la tarde, gran función extraordinaria, poniéndose en escena *Las de Caín* y *Yo amo, tú amas...*

Por la noche, en popular, *Tierra baja.*

El lunes, por la tarde, estreno de la comedia *La gloria de los Pinzones.*

Continúan los ensayos de la nueva obra de Galdós, *Sor Simona.*

Cervantes.—En vista del éxito alcanzado por el interesante drama en tres actos y un epílogo titulado *Los hijos del Sol naciente*, la Empresa ha acordado se represente dicha obra hoy sábado, á las diez y media, en sección doble, y el domingo las dos últimas y definitivas representaciones, á las cuatro y media de la tarde, en función entera, con el juguete cómico *Coba fina*, y á las diez y media, en sección doble.

Vodevil.—Hoy sábado se verificará un gran *vermouth* popular á mitad de precios, poniéndose en escena el vodevil de gran éxito *Los calzones de Bandilac*, en el que tomarán parte Trinidad Rosales, Paquita Calvo y Teresa Camacho, y resto de la compañía.

También debutará con esta obra el notable actor Vicente Ferri.

El bebé de mi mujer ha confirmado el éxito obtenido, proporcionando grandes llenos.

Princesa.—La sección de las diez de la noche, en la que se proyecta la grandiosa película *Un solo corazón*, interpretada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, es popular á precios populares todas las noches.

El domingo, último día definitivamente que se exhibirá dicha película, se verificarán tres secciones: una á las cuatro de la tarde, otra á las seis y otra á las diez de la noche; las de las cuatro y las diez serán populares, con gran rebaja de precios.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza la sesión á las tres y media, con escaso número de senadores en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. OLIVA ruega al ministro de Fomento que se presente un proyecto de ley suprimiendo las primas de navegación, renunciadas ya por los navieros de Bilbao, y cuya partida es de veinticuatro millones de pesetas.

También pide noticias acerca del proyecto del ferrocarril de Avila á Salamanca.

El Sr. ALBA habla del proyecto de construcción de un nuevo Palacio de Justicia, y dice que el Jurado encargado de dictaminar sobre los proyectos sufrió una lamentable equivocación. Analiza los votos que obtuvo la propuesta, para deducir que, en realidad, fué de la minoría del Jurado. Expone las deficiencias del proyecto propuesto por el Jurado, en la forma á su juicio viciosa, por las razones antes expuestas. Pide al ministro fije mucho su atención antes de elegir proyecto, sin dejar que en su ánimo influya la propuesta del Jurado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA estima mucho las observaciones del Sr. Alba. Expone lo difícil que es para un ministro responder en lo que todavía no ha resuelto. Precisamente lo difícil que es acertar, le hizo demorar la resolución. Espera que pronto quedará resuelto, y entonces estará á disposición de las Cortes para responder á cuantas intervenciones desean los diputados y senadores; pero nada puede decir mientras no recaiga decisión ministerial, porque supondría un perjuicio acerca de lo que hubiera de resolver.

Declara que también desea un Palacio de Justicia digno de las elevadas funciones de los organismos que habrá de alojar. Rechaza lo dicho por el Sr. Alba acerca de la votación recaída, diciendo que el subsecretario de Gracia y Justicia se abstuvo por no comprometer la opinión del ministro, tres vocales votaron por que se declarase desierto, uno por otro proyecto distinto del que obtuvo mayoría, y el propuesto en primer lugar por todos los demás vocales.

El Sr. ALBA y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican.

La Cámara está bastante animada, por haber entrado en el salón buen número de senadores.

El Sr. ROMERO trata de las elecciones municipales en la provincia de Ciudad Real, y habla de injusticias cometidas en aquella provincia, pues en algunos pueblos se hicieron con la Guardia Civil.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta rechazando los cargos del Sr. Romero, y asegurando que el Gobierno ha tenido empeño en que se emitiese el sufragio por los electores con absoluta garantía de independencia. De todos modos trasladará el ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. MOLES dice que tenía anunciada una interpelación acerca de interesantes temas de los tratados por el ministro de Gracia y Justicia en el discurso del acto de apertura de los Tribunales.

Duda si por ser momentos difíciles para la vida del Gobierno será oportuno insistir; pero si el Gobierno sigue en el Poder, ruega que el lunes próximo se le conceda explanar su interpelación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se encuentra fuerte y que aun cuando nunca puede decirse lo que ocurrirá mañana, desde luego, si llega esa muerte ministerial, asegura que es muy dulce, pues es muerte que abre las puertas del descanso. Acepta la interpelación, si el lunes, como cree, continúa su vida ministerial.

El Sr. BENET Y COLOM presenta un ejemplar del dictamen de las Academias sobre las aguas de Barcelona, á que en la sesión anterior se refirió, rogando se inserte en el «Diario de las Sesiones».

ORDEN DEL DÍA

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen al proyecto de ley de ferrocarriles económicos y secundarios.

Cree que, á pesar de la garantía del 5 por 100 de interés al capital invertido en la construcción, se encontrarán los concesionarios con la dificultad de garantizar la amortización, y cree que sería mejor entregar á los concesionarios valores amortizables que rentasen el 4 por 100 del capital, con lo que en cualquier establecimiento de crédito serían negociables esos títulos amortizables.

Cree que, en realidad, no pueden considerarse como garantías hipotecarias las ofrecidas á los obligacionistas por las Compañías concesionarias; pero es preciso que en la ley no queden dudas que se presten á que pueda procederse por algún constructor con mala fe y se dé el caso difícil para el Estado, que en caso de quiebra de un concesionario pudiera encontrarse con unas obligaciones que él mismo garantizó y otras emitidas por el consesionario, con arreglo al Código de Comercio, ignorándose cuáles tendrán derecho preferente.

El Sr. FERRANDIZ, por la Comisión, defiende el dictamen, encontrando grandes ventajas en el sistema de subvención que se propone.

(Es imposible saber lo que dice el orador, pues la Cámara está muy distraída y el rumor de las conversaciones impide que llegue á la tribuna la voz del senador de la Comisión.)

Se suspende la discusión, y pasa el Senado á reunirse en Secciones para elegir la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de ley declarando comprendidas á la ciudad de Jaca y á la villa de Avilés en la base séptima de la ley de reformas de Correos y Telégrafos.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO rectifica, insistiendo en el estudio del significado de la subvención, y más que á la Comisión responde á las afirmaciones del señor Calbetón respecto al tipo de interés que puede resultar como verdaderamente garantizado por el Estado. Además—dice—cuando se habla de tanto por ciento parece que es en un año; pero como la obra, en la mayoría de los casos, se tarda en ejecutar más de un año, resulta que el tanto por ciento sobre el precio de la obra no es anual, sino que corresponde á veces á cuatro ó cinco años.

Cree que con los medios que da la ley anterior no se construirán más kilómetros de ferrocarriles, y teme que de no reformarse algo este proyecto, no será tampoco estímulo suficiente para que se construyan los kilómetros necesarios.

Respecto á las obligaciones cree es un aspecto muy grave, pero espera que la Comisión aceptará algunas enmiendas.

Después de contestar el Sr. MAZARRASA, por la Comisión, se suspende el debate.

Leído el resultado de la reunión de Secciones y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á la hora reglamentaria.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SALVATELLA reproduce una proposición de ley.

El Sr. HERMIDA se lamenta de que se haya prohibido la exportación de cobre por los perjuicios que se ocasiona á la producción minera.

Pide que se levante la prohibición minera.

El señor conde de la MORTERA dice que ha sabido que el ministro de la Guerra no puede traer á la Cámara determinados documentos relativos á Marruecos, que tiene pedidos, porque se hallan formando parte de un proceso.

Lee unas palabras que el Presidente del Consejo pronunció ante los periodistas el 18 de julio con motivo del incidente de Larache, que provocó las dimisiones de los generales Marina y Fernández Silvestre, y un suelto de un periódico en el cual se dice que el ministro de la Guerra había dirigido un telegrama al alto comisario pidiéndole que explicara ampliamente lo ocurrido.

Pide al ministro de la Guerra que traiga á la Cámara copia del telegrama que dirigió al alto comisario, y la contestación de éste.

Las aguas de Madrid.

El Sr. DELGADO BARRETO interviene en esta interpelación.

A juicio del diputado maurista, al país le interesa muy poco que gobiernen Dato ó Romanones, porque sabe que no hay gran diferencia, pero le interesan extraordinariamente estos problemas que afectan á la salud pública.

Después de elogiar al doctor Chicote y al alcalde de Madrid por haber cumplido con su deber en esta ocasión, pasa á tratar de la potabilidad de las aguas.

Dirígese al ministro de la Gobernación para decirle que sus esfuerzos para que el público no se alarme no son justos; porque aquí, en estos momentos, el único desinfectante de las aguas del Lozoya ha sido la alarma, porque gracias á ella, el público ha procurado hervir y filtrar el agua.

El haberse aclarado estos días el agua del Canal no se debe á otra cosa sino al hecho de haber sido echado á río corrido en el mismo Canal todo el caudal del Guadalix.

No soy técnico; pero he consultado con varios técnicos, y me han asegurado que existen muchos medios sencillísimos de depuración, siendo el de filtros el mejor y más barato.

Antes de dar por terminado este debate debe el Gobierno declarar expresamente que se halla dispuesto á adoptar una medida eficaz para que termine semejante estado de cosas, que es sencillamente deplorable.

El Sr. SORIANO, después de defender el sistema de ozonización como depurativo de las aguas, manifiesta: que á pesar de todos los discursos, el agua sigue impura, y que él no está dispuesto á tolerarlo, porque lo hace cuestión de su gabinete particular. (Risas.)

El Sr. CASTROVIDO declara que él no es técnico, que no sabe qué medios deben emplearse con preferencia para la purificación de las aguas, pero que sabe una cosa: que el Canal es propiedad del Estado, y que éste no hace caso de la salud pública, se declara pasivo ó impotente ante el problema, ya que no quiere ó no sabe encontrar la solución que han encontrado otros Estados que, por lo visto, gozan de otros Gobiernos más cuidadosos de sus intereses.

Por lo visto, los diputados y los periodistas no beben agua, porque no muestran interés por el asunto.

Resulta que después de las obras y de cuantas medidas preventivas se han adoptado, hemos padecido y padecemos la turbia más grande que ha habido cespués de muchos años, y esto no puede consentirse, porque la capital de España tiene sobrada importancia para exigir al Estado la pureza de sus aguas.

El conde de SANTA ENGRACIA censura al alcalde por haber publicado el bando para dar á conocer al público el análisis del doctor Chicote.

Con el bando se produjo una alarma inútil, porque no resolvió nada. Las clases pobres no tienen tiempo ni disponen de dinero para hervir el agua, ni menos disponen de filtros.

El alcalde, antes de publicar su bando, pudo ponerse al habla con el comisario regio del Canal, á fin de buscar soluciones en vez de alarmas.

No he de tratar el asunto desde el punto de vista técnico, porque ya se ha dicho bastante en el debate. Pero no he de sentarme sin pedir al Gobierno algo parecido á lo dicho por el Sr. Delgado Barreto; es decir, que no debe terminar el debate sin que tenga consecuencias prácticas.

El ministro de la GOBERNACION, después de congratularse del interés demostrado por los diputados por Madrid, declara que ha ordenado que se reúna inmediatamente el Consejo Superior de Sanidad para que dictamine sobre el mejor medio de depuración de las aguas del Lozoya, á fin de llevarlo en seguida á la práctica.

Vuelve á recordar cuanto dijo acerca de los medios de purificación.

El sistema de ozonización ó de filtros eléctricos usado en Petrogrado, no ha dado resultados absolutamente satisfactorios, como no lo ha dado el de los rayos ultravioleta.

También reproduce lo que dijo de que el bacilo coli, por ser de origen animal, se halla en los intestinos del hombre y de casi todos los animales, pues lo tienen hasta las aves y los peces.

Pero ocurre que este bacilo no es patógeno mientras no se exalta su virulencia.

Si el bacilo coli pasa á la sangre, á las vías biliares, entonces es peligroso.

Recoge la parte política del discurso del conde de Santa Engracia, y dice:

S. S. ha pretendido dar un remojón al alcalde. Pero sobre este asunto ya he dicho repetidamente cuanto tenía que decir, y es en balde que se molesten los señores diputados, porque lo del bando del alcalde no traerá consecuencias políticas.

Recoge otras especies vertidas en el debate, muy especialmente la relativa á la modificación del real decreto, refrendado por el señor La Cierva, que con estos asuntos de agua se relacionan.

Había dicho el Sr. Barreto que dicho real decreto había sido modificado en favor de las aguas de Barcelona.

No hay tal cosa Sr. Delgado Barreto. Aquella disposición legislativa fué modificada, á instancia del ministerio de Fomento, porque entrañaba dificultades prácticas generales, no particulares para Barcelona. Y se modificó después de oir á todos los Centros técnicos y consultivos llamados por la ley á informar.

El Sr. BARRIOBERO repite la especie emitida por el Sr. Castrovido referente á que el Estado no tiene derecho á mantener el problema de las aguas de Madrid sin resolver.

Dice que en Madrid existen numerosos pozos negros y casas faltas de agua.

Trata luego de la prescripción de los créditos contra el Estado, relacionando con esto la resolución del expediente de pago al contratista del Tercer Depósito del Lozoya.

Contéstale brevemente el ministro de la GOBERNACION.

Prueba que esas casas sin agua no dejan de tenerla por falta de caudal del Lozoya, puesto que es bastante para un millón de almas. Obedecerá á otras causas ajenas á este debate.

ORDEN DEL DÍA

La rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. GALARZA se propone demostrar que con las facultades que el ministro de la Guerra tiene es innecesario este proyecto de rebaja de edades.

Bastaría para conseguir el mismo ó mejor resultado la aplicación de aquellas facultades.

El orador habla de espaldas á la tribuna y no se oye lo que dice.

Nos parece que encuentra extraño el hecho de que el ministro de la Guerra traiga en el artículo primero de esta ley la plantilla de generales, en vez de llevarla al artículo que comprende las plantillas de jefes y oficiales.

Culpa exclusivamente á los sucesivos ministros de la Guerra de que exista el excedente que hay en las plantillas.

Solamente en los Cuerpos especiales el excedente de coroneles llega á la sexta parte del número total con que cada Arma cuenta.

¿No es verdad que si los ministros hubiesen cumplido con el art. 8.º de la ley constitutiva del Ejército no existiría tal número de coroneles excedentes?

No tienen la culpa los políticos, á juicio del Sr. Galarza.

Entiende que la potencia económica debe ser el regulador de toda la máquina del Estado.

Por lo que al Ejército se refiere, jamás el Parlamento ha negado los créditos que para aquél han pedido los ministros de la Guerra.

«Quiero terminar como empecé: Si el ministro de la Guerra quiere todo lo que en este proyecto de ley se contiene, puede hacerlo por su cuenta dentro de sus atribuciones.

Con llevar á las plazas de activo á los jóvenes y á los destinos sedentarios á los viejos, estaba todo arreglado.

Pero hoy se hace lo contrario: en las dos Capitanías generales más importantes (Madrid y Barcelona) se tiene al frente á los tenientes generales viejos, mientras se hallan de cuartel otros bastante jóvenes.

El Sr. MUGA defiende con calor el dictamen en nombre de la Comisión.

Recoge todos los argumentos que en realidad ya se emplearon en la tarde de ayer, para rebatirlos con fortuna.

El Sr. AMADO, después de elogiar grandemente á los hombres civiles que han intervenido en este debate, en la forma que lo han hecho, porque ha sido un gran bien para la Patria, cree que la opinión de la Cámara fué y es que las reformas debían venir en bloque.

El Presidente del CONSEJO: Este proyecto, no.

Señala los factores á los cuales debe atenderse al tratar de reformar el Ejército.

Son éstos, á su juicio: la orientación política de la nación en el orden internacional; la potencialidad económica; el coeficiente de densidad de la población y la apreciación del valor democrático del país.

Ocúpase con especial detenimiento del Estado Mayor Central, sin decir una palabra de la rebaja de edades.

Trata de las crisis políticas originadas por los Estados Mayores de Francia, Austria, Italia, Alemania, Inglaterra y Japón para demostrar que si estas naciones han podido resolver el problema militar, también nosotros debemos poder resolverlo.

¿No actúa en Hacienda la Junta de Aranceles y Valoraciones y no ha habido ministro que haya resuelto en contra de sus propuestas?

El ministro de la Guerra en España tiene, á juicio del Sr. Pedregal, exceso de atribuciones.

El Estado Mayor Central debe tener la responsabilidad de la organización de la guerra, y para ello debe tener libertad en sus atribuciones. Pero esto no se conseguirá en España, ni aquí habrá verdadera reorganización del Ejército, se aprueben ó no estas reformas—lo he dicho á todos los jefes de minoría—mientras al frente del ministerio de la Guerra no haya un hombre civil. ¡Ah! De esto estoy profundamente convencido.

Aquí no hace falta empezar por la aptitud física, sino por la aptitud profesional.

Examina las economías que produciría esta ley, sin contar la carga de Clases Pasivas, y resultan nueve millones.

¿Cree S. S., señor Presidente del Consejo, que esa cifra merece la pena de que se arme el ruido que hemos armado con este proyecto?

El Presidente del CONSEJO: El ruido lo habrá armado S. S. (Risas.)

El Sr. AMADO pide que se traigan á la Cámara todos los expedientes de concesión de terrenos propiedad del Estado, pero del ramo de Guerra, cedidos á Corporaciones, para demostrar que los intereses del valor de esos terrenos importan más que las economías que se obtienen por esta ley.

Con esta ley habrá dos escalas: la escala abierta y la rebaja de edades.

Amortizando las vacantes, en cuatro años se conseguiría mayor efecto que con esta ley, que sólo amortiza el 50 por 100 de las vacantes.

Aquí el problema no está en rebajar las edades, ni mucho menos, señores diputados. El problema consiste en nutrir los Cuerpos de soldados, que no deben ir á sus casas bajo ningún concepto mientras dure el tiempo sujetos á filas; en que el material que se adquiera no vaya á los almacenes, sino adonde debe ir; que los generales, jefes y oficiales trabajen de tal modo, que se levanten al rayar el alba y se acuesten rendidos de practicar en el campo; que haga todo el mundo vida de campaña, para que los jefes y oficiales se habitúen al mando; que no pueda ser una novedad para nuestros soldados todos esos progresos como la bicicleta, motocicleta, auto y aeroplano, teléfono, telégrafo, etc., etc.

Para todo esto urge crear un Estado Mayor Central independiente, libre, con atribuciones y responsabilidades, constituído por nuestras más altas capacidades militares.

Si el Sr. Dato hace esto habrá prestado al Ejército, á la Patria y al Rey el más grande servicio que puede prestar un gobernante.

(Muy bien, muy bien.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

Ayer regresó á Madrid el Sr. Lerroux, concurriendo á la sesión del Congreso.

A su llegada á la Cámara, fué interrogado por los periodistas acerca de su actitud en el debate de las reformas militares.

El jefe de los radicales manifestó que, ocupado en la lucha electoral de Barcelona, había dedicado poca atención á los debates parlamentarios, limitándose á leer los extractos publicados en la Prensa.

Elogió el discurso del Sr. Rodés, mostrándose conforme con lo expuesto por el diputado nacionalista.

Ahora leerá los «Diarios de las Sesiones», oirá las impresiones de los amigos y resolverá si interviene ó no en el debate, aunque reconoce que es más bien un pleito entre los monárquicos.

Terminó mostrándose satisfecho del resultado de las elecciones de Barcelona, y lamentando haber defraudado la expectación que produjo su llegada á la Cámara.

*

El Presidente del Consejo llegó á la Cámara popular alrededor de las cinco de la tarde.

Insistió en cuanto dijo á medio día á los periodistas respecto á que desconocía el fundamento que puedan tener los rumores propalados en el sentido de que no estaba lejana una fórmula de arreglo que permita la pronta aprobación de las reformas militares.

«A mí—decía—nadie se ha acercado á proponerme nada, á menos que las personas que hablan de fórmulas de arreglo lo hagan sin otro antecedente ni otro fundamento que el de la esperanza que puedan tener de que se llegue á ellas en el curso de la discusión.

Ahora bien, creo que no hay fundamento para mantener el estado de opinión que se ha formado sobre las reformas, cuando acerca del contenido de ellas se ha dicho bien poco.

Se ha hecho, por lo visto, una cuestión política de un asunto al que el Gobierno no quería darle ese carácter.

El Gobierno aspiraba tan sólo á que las reformas fueran, no obra suya, sino obra de todos.»

*

Como en los días anteriores, los periodistas acudieron ayer al Sr. Villanueva para que, complaciente, como siempre, con la Prensa, les orientase acerca de la situación política.

El Sr. Villanueva se limitó á contestarles:

—En política no pueden hacerse calendarios para largas fechas, y hoy no es día de hablar.»

*

El Sr. Cambó manifestaba ayer tarde en

Ministerio de Cultura

los pasillos del Congreso que no era exacto hubiesen anunciado los regionalistas la obstrucción á los proyectos de reformas militares.

Entiende, como otras minorías, que es urgente remediar las deficiencias del Ejército.

Aunque el Sr. Galarza le había cedido el turno, no intervendrá en el debate el jefe de los regionalistas hasta que lo hayan hecho todos los diputados militares.

*

La reserva que las personalidades de la oposición guardaban ayer tarde en el Congreso es muy significativa. Pudiera interpretarse como un síntoma de que esta situación de duda y confusiones no va á prolongarse mucho tiempo.

Nosotros hemos oído decir que una fórmula de arreglo pudiera consistir en la aprobación inmediata del proyecto de rebaja de edades con la modificación de alargar el tiempo de servicio activo, para que el sacrificio no sea tan grande, y en la aprobación del proyecto relativo á la creación del Estado Mayor Central, cuyo organismo estiman todas las minorías indispensable.

Aprobados ya estos dos proyectos, no habría inconveniente en alternar con el resto de los proyectos militares la discusión de los presupuestos y de los proyectos de carácter económico presentados por el Gobierno, cuya discusión reclaman con urgencia las diferentes minorías.

¿Aceptará el Gobierno esta fórmula? ¿Se avendrán á ella las minorías?

Los hechos darán la respuesta.

*

Las Secciones del Senado han elegido para formar la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley de inclusión de Avilés y Jaca entre las poblaciones á que se refiere la ley de reorganización de Correos, á los señores duque de Bivona, Armiñán, Díaz Cordovés, conde de Torreánaz, Izquierdo Vélez, Fernández Prida y García San Miguel.

*

Las Secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley de los señores Pérez Caballero y otros, pidiendo mejora de pensión para la viuda del diplomático Sr. Cámara.

*

Por la Sección segunda del Senado ha sido designado el Sr. Arias de Miranda para sustituir al barón de Petrés, fallecido, en la Comisión sobre los reales decretos de Gracia y Justicia.

*

El ambiente del Congreso ha tenido una gran transformación en las últimas veinticuatro horas.

No se habla ya de actitudes extremadas de hostilidad, sino más bien de corrientes de inteligencia.

El Sr. Dato, aunque no perdona ocasión para reiterar sus manifestaciones de que no puede interrumpirse la discusión de las reformas militares, ni simultanearla con la de ningún otro asunto, tiene buen cuidado de hacer resaltar que él, ni ahora ni nunca, ha sido intransigente.

Una distinguida personalidad, respetadísima por amigos y adversarios políticos, decía anoche que hubo momentos de una situación de recíproca dignidad, como fué la mantenida por los señores conde de Romanones y Dato; pero el transcurso de setenta y dos horas no podía por menos que variar el estado de cosas entre personas que se profesan mutuamente una sincera amistad.

No hay duda de que en la Cámara popular se respira un ambiente de paz, que ha hecho que la gente no hable mas que de fórmulas de concordia en la cuestión de las reformas militares; pero hablando todos de fórmulas, se da el caso de que nadie las concrete, precisamente porque la oportunidad de ello no ha llegado aún, y de momento sólo hay un vivo deseo, que creemos es casi unánime, de que la inteligencia surja.

Esa oportunidad es de suponer que coincida con el término del debate sobre totalidad ó al iniciarse la discusión del articulado; pero nunca antes de que haya hablado el jefe del Gobierno.

Nuestra impresión es que la inteligencia será un hecho.

*

Terminada la sesión del Congreso, el señor Dato conferenció con los Sres. Villanueva y Alvarez (D. M.).

El señor Presidente del Consejo manifestó que la entrevista con el Sr. Villanueva había estado relacionada con la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Confirmó también que el Sr. Alvarez le había hecho indicaciones en el sentido de que había por parte de todas las minorías un gran deseo en llegar á una solución de armonía.

El Sr. Dato insistió en que su actitud no obedece á ninguna cuestión de amor propio.

Nadie le ha comunicado fórmula concreta de armonía; pero tampoco piensa él proponer ninguna.

Está convencido de que simultanear la discusión de las reformas militares con los presupuestos es arrojar aquéllas á un foso.

*

El Sr. Sánchez Guerra manifestó esta mañana que había quedado resuelta la huelga de las minas de Santa Lucía (León).

Respecto á la cuestión parlamentaria, ignora el ministro de la Gobernación si hay ó no fórmula; pero como tiene criterio siempre optimista para todas las cuestiones parlamentarias, cree que se solucionará satisfactoriamente, y que las oposiciones no tienen interés decidido en derribar al Gobierno.

Crisis total en Portugal

LISBOA, 19. El Presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CASA DE LA VILLA

Presupuestos municipales

A las cuatro y media se reanuda la sesión, dedicada á la discusión de los presupuestos municipales.

Aumentos rechazados.

Son rechazadas varias enmiendas en las que se proponen algunos aumentos.

Celadores de limpieza.

Se acuerda aumentar el sueldo á cuatro celadores del servicio de limpiezas, la creación de una plaza de guardaalmacén para talleres del servicio de limpiezas y la de inspector de pozos negros.

Interventores de Mercados.

Se acuerda ascender á 1.250 pesetas el sueldo de los interventores de Mercados, cuyo aumento es combatido por el Sr. García Cortés, quedando aprobado el capítulo 3.°

Instrucción pública.

El Sr. Besteiro consume un turno en contra del capítulo 4.°, relativo á Instrucción pública.

Dice que el Ayuntamiento no puede aceptar responsabilidades de la Junta de Primera enseñanza y de la Delegación regia, y el presupuesto que viene á discusión ha sido formulado por la Junta de Primera enseñanza y no por la Comisión de Enseñanza del Ayuntamiento, que en realidad no funciona.

El Sr. Herrera le contesta en nombre de la Comisión, é interviene el Sr. Llorente, haciendo algunas consideraciones sobre las facultades de la Delegación regia, la Junta de Primera enseñanza y la Comisión de Enseñanza del Ayuntamiento.

En el mismo sentido usan de la palabra los Sres. Silvela y González Prieto, y se acuerda no votar la totalidad del capítulo, sino artículo por artículo.

Los maestros desdoblados.

En votación nominal es aprobada una enmienda del Sr. Llorente, proponiendo que en el concepto 173 del proyecto de presupuesto de Gastos la palabra «desdoblados» sea reemplazada por las siguiente: «Que de hecho estén desdoblados».

Material para un Grupo escolar.

El Sr. González Prieto pide que se consignen 25.000 pesetas para gastos de personal y material del Grupo escolar de las Peñuelas, cedido generosamente por el Sr. Alonso.

El Sr. Besteiro lo combate, y la petición es concedida.

Se aprueba por 14 votos contra 9 el art. 1.°

El sueldo de los maestros.

El Sr. Niembro propone que con objeto de ir dando cumplimiento al art. 29 del reglamento de Maestros y Escuelas municipales de Primera enseñanza de sostenimiento voluntario, sin gravar considerablemente el presupuesto, se proponga que todos los maestros ó maestras de sueldo más inferior asciendan de 1.500 á 2.000 pesetas.

El Sr. Besteiro se opone á ello y se aprueba con los votos en contra de los Sres. Besteiro, García Cortés y Mora.

Un incidente.

Se acuerda conceder indemnización por casa á una maestra de las escuelas de anormales; pero posteriormente se da cuenta la Corporación de que la propuesta hecha por el señor Morayta no ha pasado por la Comisión, y se discute si la votación es ó no legal, por existir el acuerdo previo de no discutirse ninguna enmienda sin el informe de la Comisión de presupuestos.

El Sr. Ruiz Salinas se opone á que el Ayuntamiento se revote en el acto.

El Sr. Morayta dice que el Ayuntamiento ha tomado un acuerdo que ya es firme.

El Sr. Llorente pide que el Consejo ratifique ó no su anterior acuerdo.

El Sr. Ruiz Salinas insiste en que el acuerdo es firme.

El Sr. Silvela opina que la votación ha recaído por ignorancia ó error de los concejales.

El Sr. Morayta hace constar que no cede su derecho de presentar cuantas enmiendas tenga por conveniente.

El Sr. Alvarez Arranz aclara los términos de la cuestión y pone á votación la resolución del Ayuntamiento en el asunto citado, y la Corporación se pronuncia porque subsista el acuerdo primitivo, y puesta nuevamente á votación la propuesta de la indemnización por casa á la maestra de referencia, resulta empatada la votación, que resuelve en sentido negativo por el voto de calidad de la presidencia.

El Sr. Morayta ruega se le facilite por Secretaría una relación de los aumentos aprobados sin informe de la Comisión.

Grupos escolares.

Se acuerda que se consignen 512.000 pesetas para construcción de Grupos escolares, según proyecto aprobado por el Ayuntamiento y por el gobernador civil.

Material para una escuela.

A petición del Sr. Besteiro se acuerda rebajar en un 50 por 100 la partida para material de las Escuelas Aguirre.

Se aprueban los artículos 3.° y 4.° del capítulo 4.°

El médico de la Banda.

El Sr. García Cortés se opone á que se consignen 500 pesetas de gratificación al médico de la Banda municipal.

Defiende la consignación el Sr. Pérez Chozas; intervienen en la discusión los Sres. Silvela, Díaz Agero y García Cortés.

Subvenciones.

El Sr. Silvela defiende una enmienda presentada al art. 6.° (Subvenciones á establecimientos de enseñanza) con objeto de que el reparto de la cantidad consignada en presupuesto se haga con arreglo al número de alumnos que cada Sociedad sostenga, excluyendo á los centros políticos y regionales que no se dediquen á la enseñanza.

El Sr. Blanco Soria se muestra conforme en principio con la enmienda de la Defensa social, discrepando solamente en algunos puntos de relativa importancia.

En votación nominal fué desechada la enmienda del Sr. Silvela.

Después se dió cuenta de otra de la minoría socialista proponiendo que la partida consignada para subvenciones á centros de enseñanza. siga como aparece en el actual presupuesto.

La defendió el Sr. García Cortés, y dijo que se había decidido á presentarla porque entre los establecimientos subvencionados figura el Colegio de Maravillas, donde van muchos niños que pagan su mensualidad por recibir educación.

La combatió el señor De Miguel, y tras un amplio debate, en el que intervinieron varios concejales, fué desechada en votación nominal por 24 votos contra 3.

El Sr. Díaz Agero defendió otra solicitando una subvención para una escuela de la carretera de Extremadura, que fué aprobada, y asimismo el artículo 6.°, que importa 475.000 pesetas, y el 7.° (Reformas sociales), que asciende á la cantidad de 66.000 pesetas, quedando, por lo tanto, aprobado todo el capítulo 4.°, importante 1.320.066,50.

A las ocho y media se levantó la sesión, para continuarla hoy á las diez de la mañana.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	71 25	70 60
» E de 25.000 » » ...	71 45	70 20
» D de 12.500 » » ...	72 90	71
» C de 5.000 » » ...	74 90	73 35
» B de 2.500 » » ...	75 70	75
» A de 500 » » ...	76 15	74 75
» G y H, de 100 y 200.....	75 50	74 50
En diferentes series.....		
Fin corriente.....	71 35	70 40
Fin próximo.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...		
» D de 12.500 » » ...		
» C de 5.000 » » ...		
» B de 2.500 » » ...		
» A de 500 » » ..	86 50	
En diferentes series.....		86 60
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	93 45	
» E de 25.000 » » ..	93 45	92 25
» D de 12.500 » » ...	93 45	92 25
» C de 5.000 » » ...	94 30	93 50
» B de 2.500 » » ...	94 20	93 50
» A de 500 » » ...	95 40	94 50
En diferentes series.....	94 30	
Obligaciones del Tesoro.....	100 55	100 55
Cédulas del Hipotecario 4 por 100..		92
Idem, id. 5 por 100.....		100 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	76 50	76 25
Idem por resultas.....		
Idem expropiaciones interior.....		93
Idem id. en el ensanche.....		93 50
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	83 25	
Idem de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	457	457
Compañía Arrendataria Tabacos....		278 50
Banco Hipotecario España.....		280
Idem Hispano-Americano.....	116	
Idem Español de Crédito.....		
Idem Español del Río de la Plata...	262	260
Idem Central Mejicano.....		96
Unión Española Explosivos.....	255	
Acciones M. Z. A.....		
Idem Norte de España.....	360	355
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	42 25	41 50
Idem ordinarias.....	13	
Idem Obligaciones amortizables....		
Felgueras.....		62
Altos Hornos.....		
Francos.....	90 45	90 70
Libras.....	25 10	25 09
Después de la hora oficial en el corro: últimos cambios.		
4 por 100 interior fin de mes.....		
Idem próximo.....		
Cambio más alto, fin de mes.....		
Idem más bajo.....		
Cambio más alto del próximo.....		
Idem más bajo.....		
Por la mañana en el Banco.		
Ultimos cambios.....		

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior.....	71 65
Exterior.....	78
Nortes.....	361
Francos.....	90 70
Libras.....	25 01

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos.....	326
Resineras.....	57
Explosivos.....	352
Industria y Comercio.....	179

VIDA DEPORTIVA

FOOT BALL

Campeonato regional.

Mañana domingo, á las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el campo del Madrid F. C. el cuarto partido para el campeonato regional de primera categoría (eliminatorias del campeonato de España), entre los equipos de la Sociedad Gimnástica Española y del Madrid F. C.

HIPICA

El programa de mañana.

Las carreras de caballos que se celebrarán mañana en el Hipódromo de la Castellana son las siguientes:

1.ª «Pagnote», á las dos y media.

Premios: 2.500 pesetas al primero; 350 al segundo, y 150 al tercero.

Distancia, 4.400 metros.

Inscriptos: *Madura, Charires II* y *Linda.*

2.ª «Tajo» (handicap), á las tres.

Premio: 1.500 pesetas.

Distancia, 1.000 metros.

Inscriptos: *Titania, Indian-Boy, Pirote, Chispero, Estaubé, Mela, Sil, Mimó, Mayordomo III, Cancha, Pera* y *Paresseuse.*

3.ª «Guadiana» (handicap), á las tres y media.

Premio, 1.500 pesetas.

Distancia, 1.000 metros.

Inscriptos: *Milton, Occeanic, Tally Ho, Violeta, Ad-Angelas, Manigero, Vigilancia, Ciro, La Goya, Guadaira, Cynthia, Emilio* y *Felina.*

4.ª «Ebro» (handicap).

Premios: 1.500 pesetas al primero y 500 al segundo.

Distancia, 1.600 metros.

Inscriptos: *Blue Eyes, Coo, Miranda, Babieca, Stanborough, Odda, Kona, Panier Fleuri, Prussian Bleu, Wining, Girl, Royal Blood* y *Wonderland.*

EN ESTAS DISPUTAS...

ENTRE CUPLETISTAS

En el Salón Madrileño se ha desarrollado una escena casi trágica.

La cupletista Clotilde García López tenía un precioso colgante, que ostentaba, orgullosa y coqueta, sujeto del cuello por un hilo.

Su compañera Genoveva Vargas Martín, que también trabaja en el expresado cinematógrafo, envidiaba la suerte de Clotilde.

Disputaron ayer sobre un motivo cualquiera, y Genoveva le dijo:

—Ya me estás dando el pendentif.

—¿Yo?

—Sí, señora, que es mío.

La otra se quedó sorprendida, y Genoveva aprovechó aquel momento de estupor y se lo arrancó de un tirón.

El escándalo y el griterío que siguieron á esta acción son inenarrables. Cuando entraron algunos dependientes del cinematógrafo en el escenario, se encontraron á las dos bellas cupletistas hechas una verdadera lástima.

Las cabelleras estaban en desorden y los vestidos maltrechos. Se habían propinado mutuamente algunos golpes, y estaban rojas de indignación.

La cuestión del pendentif continuaba en pie.

Entonces acordaron todos que se diera parte á la Policía, y ésta se ha incautado del colgante y lo ha puesto á disposición del Juzgado, juntamente con las dos contrincantes.

Asamblea periodística

TERCERA SESION

En la sesión celebrada ayer mañana por la Asamblea periodística, acordó ésta, á propuesta del Sr. Tato y Amat, hacerse solidaria de la actuación de la ponencia de Barcelona.

Prosiguió la discusión de las distintas mociones presentadas, entre otras, una del señor Sánchez Marqués, sobre implantación de un Montepío nacional para funcionarios administrativos, admitiéndose una enmienda para hacer extensivo el Montepío á todos los periodistas.

Para el proyectado Montepío se dieron atribuciones amplias al organismo central que ha de constituirse.

Se puso á discusión una moción del señor Castelló Tárrega, sobre los impuestos que gravan la industria periodística, haciendo resaltar la mayor parte de los asambleístas las anomalías que existen, acordándose acudir al Gobierno en demanda de mejoras.

Se acordó también la necesidad de la adopción de moneda fraccionaria, según el proyecto del diputado á Cortes Sr. Romeo.

Asimismo se acordó la creación de un organismo central para la ejecución de las conclusiones de la Asamblea, y para la defensa de los intereses de la Prensa.

También se discutieron otros asuntos de carácter administrativo, entre ellos lo referente á tarifas de anuncios, devolución de periódicos sobrantes y comisión de venta.

CUARTA SESION

La sesión celebrada ayer tarde, á las seis, presidióla el Sr. Ravés.

Quedó sobre la mesa el proyecto de reglamento de un organismo central para la defensa de los intereses periodísticos.

El proyecto de este organismo es del señor Sánchez Marqués.

Léense varias adhesiones de periódicos de Madrid y provincias.

Se da cuenta, y acepta la Asamblea muy agradecida, la invitación del ilustre director de *A B C* para que hoy, á las cinco de la tarde, visiten sus talleres los asambleístas.

Se acuerdan varios votos de gracias: á *El Universo* por la impresión de las notas oficiosas de las sesiones, Compañías ferroviarias, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y al excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, y obsequiar con un banquete á la ponencia de Barcelona, en testimonio de gratitud y admiración.

En este punto de la sesión se recibió la contestación de La Papelera anunciando el aumento de 5 pesetas los 100 kilos sobre el precio actual del papel.

Y para dar lugar á que serenamente se discuta esta contestación, se reunirá la Asamblea hoy, á las diez de la mañana.

Las falsas criadas

La brigada de Investigación criminal ha logrado detener á una mujer llamada Crisanta Díaz Méndez, que es una consumada ladrona.

Se dedicaba á embaucar á las criadas, fingiéndose doméstica ella también, y por engaños diversos les sacaba el dinero de la compra unas veces, las llaves de los cuartos donde servían otras, con objeto de robar en ellos, etc., etc.

Así desvalijó una vez á la criada Consuelo Domínguez en la plaza de San Francisco.

También hizo víctima de sus engaños á Ignacio Hueros, dependiente de una tienda de juguetes de la calle de la Puebla, número 6, llevándose un lío de ropa valorado en 20 pesetas.

El último robo lo realizó en la calle de los Reyes, número 7, domicilio de D. Narciso Castillo. Ha sido reconocida por una hija de éste llamada Aurelia.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado de guardia.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Centenario de Cervantes

El Comité ejecutivo ha invitado á todos los centros docentes de España á que abran una suscripción entre sus alumnos á fin de recaudar fondos con destino al monumento de Cervantes que se erigirá en Madrid.

La cuota máxima para los estudiantes de las Universidades, Escuelas militares, Ingenieros, etc., podrá ser de una peseta y la mínima diez céntimos.

Para los Seminarios, Institutos y demás centros de esta categoría, así oficiales como particulares, la cuota será de 50 céntimos.

Los maestros enviarán las cantidades recaudadas á los directores de los respectivos Institutos en listas de los donantes; los demás centros á los rectores de la Universidad del distrito, en la misma forma.

Tanto los directores de Institutos como los de las Academias militares y rectores ingresarán lo recaudado en su jurisdicción en el Banco de España ó sucursales, enviando las relaciones de donantes á la secretaría del Comité ejecutivo del Centenario (Presidencia del Consejo de ministros).

Se ha señalado el día 1.° de diciembre para verificar la recaudación en todos los indicados centros docentes.

La suscripción será voluntaria.

Se ruega la reproducción de esta noticia en todos los periódicos de España, especialmente en los profesionales.

*

En la Secretaría del Comité se están recibiendo numerosos ofrecimientos para la Exposición cervantina.

Son ya numerosos los cuadros, tapices, vargueños, abanicos, estampas antiguas y objetos de marfil y metales preciosos en que se reproducen escenas del «Quijote» y de la vida de Cervantes.

Nuestra aristocracia, siguiendo el ejemplo de elevadísimas personalidades, enviará obras de extraordinario mérito, con lo que resultará una Exposición en extremo interesante.

De provincias también anuncian cuadros y objetos dignos de figurar en esta Exposición concurso, pues habrá varios premios para los expositores.

DEL TEATRO REAL

El nuevo concurso.

El director general de Bellas Artes, señor Poggio, ha hablado hoy con los periodistas que hacen información en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre la tan traída y llevada cuestión del teatro Real.

El director de Bellas Artes ha dicho que en la semana próxima se publicará el pliego de condiciones para el concurso de arriendo por *un año* del teatro Real.

Como la estación está ya tan avanzada, las condiciones serán menos rigurosas que las acostumbradas.

Parece ser que ya, antes de saberse con certeza que había de abrirse concurso, hay dos ó tres proposiciones.

De nuevo se habla de que habrá temporada en el Real.

Lo que sea, sonará, y más tratándose de música...

BAZAR DEL OBRERO

Terminadas las obras de su nuevo local, paseo de los Pontones, núm. 23, el Bazar del Obrero hará su apertura el domingo 21, á las doce de la mañana, previa autorización debida, honrando el acto, con su asistencia, el alcalde de Madrid.

Los días de venta serán todos los domingos, de diez á una de la mañana.

Los obreros del Bazar se considerarán muy honrados con la presencia de los señores donantes, á los que tan agradecidos están.

Los avisos para recoger toda clase de objetos, que es la vida del Bazar y enseñanza de los jóvenes aprendices, se reciben siempre, calle de Tudescos, 2.

POR LA PAZ

España la pide.

Dentro de breves días aparecerá la segunda edición mundial del libro editado por nuestro colega «La Monarquía», titulado «Las damas españolas piden la paz». Contendrá las fotografías de las damas ilustres que redactaron la obra. Esta lleva un prólogo con artículos que firman los Sres. Benavente, Galdós, conde de Albay, Moya, Luca de Tena, Linares Rivas, Cobián y Argente. El epílogo del volumen lleva comentarios de los Sres. Villanueva, Besada, Maura, conde de Romanones, Burell, Rodríguez San Pedro y otras muchas personalidades.

Nuestro colega «La Monarquía» se propone que el libro «La damas españolas piden la paz» circule profusamente por Europa y América.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

SUMMA

Publica en su próximo número las cuartillas leídas por JACINTO BENAVENTE en el teatro de la Princesa.

"SUMMA"

Revista selecta ilustrada

Publica en su número próximo:

Literatura: Benavente, Valle Inclán, Enrique de Mesa, Répide. — **Arte**: Martínez Cuenca. — **Teatros**: Candamo. — **Música**: Ricardo Villa, Gomá. — **Arquitectura**: Traver. — **Arte decorativo**: Sáenz Santamaría. — **Modas**: Aurora G. Larraya. — **Aristocracia**: León-Boyd. — **Política social y financiera**: Francos Rodríguez. — **Medicina**: Doctor Juarros. — **Libros**: Candamo. — **Deportes**: Alonso. — Fotograbados y planas en color de Sotomayor. — Otra de Sáenz Santamaría. — Ilustraciones de Larraya, Moya del Pino y Varela de Seijas. — Fotograbados artísticos.

PRECIO: 50 CENTIMOS

© Ministerio de Cultura

CASA REAL

Su Majestad el Rey, después de recibir á los señores marqueses de la Mina y al Presidente del Consejo de Ministros, ha marchado á El Pardo, en cuyos montes se está celebrando la cacería regia, verdadera montería mayor, en que se baten gamos, ciervos y jabalíes.

El Monarca llevó en su auto al ex Sultán Muley Hafid, que vestía á la europea, y cubría su cabeza con el fez.

Toman parte en la excursión venatoria los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, el Príncipe D. Raniero de Borbón, los duques de Alba, Arión, Santo Mauro, Tarancón, Unión de Cuba y Castillejos; los marqueses de Viana, Castel Rodrigo, Villaviciosa, Valverde, los condes de Liniers, Gavia y Maceda y los Sres. Luque (D. Federico), Pidal (D. Ignacio), Martos (D. Jacinto), Santos Suárez, Díaz Agero y el alcalde de Madrid.

No hacen más que un ojeo, que comenzó á la una y media de la tarde y terminará á las cuatro. Después se reunirán los cazadores en el Palacio de la Zarzuela para tomar el te.

Con S. M. la Reina pasarán la semana próxima en La Granja, las duquesas de Medinaceli, Santoña y Tarancón, las marquesas de la Mina, Viana y Monteagudo y las condesas de Gavia y Maceda.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando á D. Marcelo Otal, presidente de Sala de la Audiencia de Albacete.

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Albacete á D. Agustín de Bárcena y Jimeno.

—Trasladando á presidente de Sala de la Audiencia provincial de Albacete á D. Mauro Santiago Portero.

—Trasladando á presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo á D. Jenaro Barrón Olivares.

—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre.

—Trasladando á fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Enrique Caña Villarino.

—Trasladando á fiscal de la de Cáceres á D. Alberto Ríos Rojas.

—Nombrando fiscal de la de Zaragoza á D. Andrés Augusto Vázquez.

—Promoviendo á fiscal de la de Pamplona á D. Francisco Delgado.

—Nombrando magistrado de la de Valencia á D. Manuel Garrido.

—Trasladando á fiscal de la de Huesca á D. Eugenio Carrera.

—Trasladando á fiscal de la de Toledo á D. Enrique Aguilera.

—Promoviendo á presidente de la de Lugo á D. Juan Herrera.

—Promoviendo á magistrado de la de la Coruña á D. Indalecio Fernández.

—Promoviendo á fiscal de la de Soria á D. Ramón Ferrer.

—Promoviendo á magistrado de la de Granada á D. Cándido Marina Ontoso.

—Trasladando á magistrado de la de Cádiz á D. José Ramírez Cárdenas.

—Trasladando á magistrado de la de Pontevedra, á D. Angel Gómez Piñero.

—Trasladando á magistrado de la de Logroño á D. Julio Díaz Sala.

—Promoviendo á magistrado de la de Almería á D. Pedro Toboso y Sánchez.

—Promoviendo á magistrado de la de Málaga á D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete.

—Promoviendo á magistrado de la de Orense á D. Jacobo Giraldez Gutiérrez.

—Promoviendo á magistrado de la de Soria á D. Lorenzo Gallardo y Sobrino.

FOMENTO.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Felipe de Pablo Romero.

—Autorizando al ministro de Fomento para que pueda disponer el abono en dos anualidades del importe de cuatro locomotoras con destino al ferrocarril de Betanzos al Ferrol, que explota el Estado.

—Idem íd. íd. para que dicte las resoluciones procedentes al efecto de que se realice mediante subasta el proyecto reformado de muro y terraplén sobre la playa de San Diego, del puerto de la Coruña.

—Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola arrocera de la provincia de Valencia.

—Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente del Consejo de Obras públicas, D. Juan Alonso Millán.

—Autorizando al ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley para aceptar el anticipo de 2.550.000 pesetas ofrecido por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Alava para terminar la sección del ferrocarril de Vitoria á la línea de Durango á Zumárraga, del ferrocarril de Estella por Vitoria á empalmar entre Los Mártires y Vergara en el de Durango á Zumárraga.

—Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas D. Manuel Gutiérrez del Castillo, y nombrando para sustituirle á D. José Pinillos y García.

—Nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas, jefe de Administración civil de cuarta clase, á D. Adolfo García Campelo.

—Concediendo los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Félix Ramírez, ingeniero jefe de Obras públicas de Sevilla.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de agrónomos, jefe de Administración civil de tercera clase, á don Alberto Castiñeira.

—Idem íd. ingeniero jefe del citado Cuerpo con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Joaquín Herrera y Navarrete.

—Idem íd. ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Leandro Navarro y Pérez

—Autorizando al ministro de Fomento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre reserva á favor del Estado de determinados terrenos de la Serranía de Ronda para investigar y en su caso explotar yacimientos de platino y otros minerales.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Cooperativa eléctrica segoviana.

Una Comisión numerosa de vecinos de Segovia, con el alcalde, y acompañada de los diputados señores marqués de Nájera y Gil Biedma, y del senador Sr. Matesanz, ha visitado al director general de Obras públicas para interesarle la pronta resolución de un expediente relacionado con la constitución de una Cooperativa eléctrica en aquella capital.

El puerto sevillano.

Una Comisión de Sevilla, acompañada de los diputados Sres. Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la pronta resolución de asuntos relacionados con las obras del puerto de Sevilla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública no concurrió á Palacio para despachar con S. M. el Rey por continuar enfermo, aunque se halla ya muy mejorado de su dolencia.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A D. Nicanor Sáenz Molina, maestro de Barrios, se le jubila con el haber anual de 400 pesetas; á D. Gabriel Cardoso Panero, ídem de Leganés, con la de 1.160 pesetas; á doña Dionisia Ortega Gonzalo, ídem de Parcial de Loma, con 312,50; á doña Rafaela Palomo Villarroya, ídem de Leganés, con 912,50; á D. Rafael Pérez Delgado, ídem de Aguilar, con 1.160 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Peregrina Rivera, viuda de D. Pegerto González, maestro que fué de Barroso, se le concede la pensión anual de 220 pesetas; á doña Dolores y á doña Josefa López, hijas de D. Antonio López, íd. de Arjonilla, la de 653,32 pesetas; á doña Manuela Blanche, viuda de don José Monserrat, íd de Tortosa, se le niega la pensión que ha solicitado; á doña Josefa Arrieta, hija de D. Jorge Arrieta, íd. de Burgos, se le concede la pensión de 186,66 pesetas anuales.

A doña Elena López de Páramo y hermanas, hijas de doña Matilde López, ídem de Devesa, la de 233,32 pesetas; á doña Josefa Fuentes, viuda de D. Manuel Pantión, ídem de Lanjarón, la de 366,66 pesetas; á doña María Somoano, viuda de D. Manuel Fernández, ídem de Calabreu, la de 266,66 pesetas; á D. Julián y doña Teresa Celemín Bustos, hijos de doña Rosalía Bustos, ídem de Zamora, la de 300 pesetas; á doña Joaquina Carellé, viuda de D. José Pons, ídem de Ulldecona, la de 626,66, y á doña Antonia Castaño, hija de D. Salvador Castaño, ídem de La Magdalena, la de 440.

Artes é Industrias.

Se aprueba la propuesta de premios hecha á favor de los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid.

—Disponiendo que el ayudante meritorio de la Escuela de Artes é Industrias de Zaragoza D. Enrique Cubero se encargue transitoriamente de desempeñar la plaza de profesor de entrada con la gratificación de 1.000 pesetas anuales en dicha Escuela.

—Se concede una licencia, para ausentarse de su cargo, durante este curso, al profesor de ascenso de la Escuela de Artes é Industrias de Toledo D. Eduardo Laforet.

Archivos y Bibliotecas.

Se nombra oficial de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con carácter interino, á D. Enrique Alvear.

Universidades.

Se concede á D. Ramón San Ricart una pensión de 650 pesetas mensuales, 600 para gastos de matrículas y 700 para gastos de viaje, con objeto de que pueda ampliar sus estudios de Cirugía experimental en los Estados Unidos de América.

—Se nombra á D. Tomás Cerrada y Forres profesor médico de guardia interino del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Exámenes extraordinarios.

El ministro ha firmado una real orden por la que se concede exámenes extraordinarios en enero próximo á los alumnos de las diversas Facultades y Centros docentes á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

AGUA DE SOLARES
Termina con los catarros gastrointestinales.

SUCESOS DEL DIA

Sustracción.

A Pedro Ruiz le sustrajeron en la estación del Mediodía una garrafa llena de vino.

Se ignora quiénes sean los autores.

Caída.

Maximino Fernández Feito se cayó del carro que guiaba en el Paseo del Prado y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Descuideros.

El «Risas» y el «Camarerín» son dos descuideros que fueron detenidos por la Policía de la brigada de Investigación y que han ingresado en la cárcel.

Accidente.

Antonio Zardain Rodríguez, de sesenta años, se produjo lesiones de pronóstico reservado al caerse en la carretera de Toledo.

Atropello.

El coche que guiaba Ricardo Martínez atropelló en la Puerta del Sol á un muchacho que resultó con una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

A causa de su estado no pudo declarar su filiación.

Fué conducido al Hospital de la Princesa.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, facilitándoles una referencia de los telegramas oficiales recibidos de Marruecos, que no acusan por cierto novedad.

El comandante general de Larache da cuenta de haber regresado de Arcila, después de haber inspeccionado algunos campamentos.

Decía el Sr. Dato que hasta ahora, el Gobierno seguía sin recibir noticias oficiales que confirmen las de origen particular, referentes á una agresión contra fuerzas nuestras en la zona de Tetuán.

Despachó con el Rey el Sr. Dato.

S. M. se disponía á marchar á El Pardo para asistir á la cacería que hoy daba en honor de Muley Hafid.

Mañana saldrán los Reyes, con los Infantes y la Princesa Salim-Salm, para La Granja, en cuyo Real Sitio pasarán una semana.

Creía ayer el Sr. Dato que hoy podría quedar ultimada la discusión de totalidad del dictamen sobre rebaja de edades en el Ejército; pero los hechos han venido á rectificar esa impresión del jefe del Gobierno, puesto que no habrá tiempo en la sesión de esta tarde para la contestación de la Comisión al señor Amado, para rectificaciones y para que hablen los Sres. Cambó, Senante y Vázquez, que han de intervenir todavía.

Insistía el Sr. Dato en que acerca de su actitud no hay secretos ni misterio, y que las cosas que están ocurriendo en este asunto de las reformas militares, pasan á la vista de todo el mundo, habiendo dicho él en el debate lo que con mucha anterioridad tiene anunciado, y, por tanto, nadie puede decir que haya cambiado el Gobierno.

Aparte de ésto, sólo tiene que declarar que al Parlamento no puede llevarse un criterio de intransigencia, y menos en cuestión como la que se trata, que, afectando como afecta á la reorganización de nuestro Ejército, hay que considerarla como una cuestión de interés nacional, imponiéndose, para sacarla adelante, un conjunto de opiniones.

Si no fuese posible encontrar la unanimidad de la Cámara, habría al menos que buscar el mayor número de opiniones en ésta.

Tal concepto me merece esa cuestión—añadía el Sr. Dato á esto—que aun en el caso de contar con una mayoría grande, jamás la utilizaría para sacar adelante las reformas militares, en la que, como antes he dicho, sólo busco un conjunto de opiniones.

De ahí mi afirmación de que las reformas había que aceptarlas como una ponencia, única manera de hacer una obra de concordia como el interés nacional exija, y en la que hay que prescindir de cuanto sea pasión ó pueda interpretarse como amor propio.

Hay que proceder en este asunto por estímulos de amor propio ó con el deseo de acertar.»

Terminó diciendo que las reformas, como ya tiene declarado, no son del ministro de la Guerra, sino del Gobierno, á partir del instante en que el Consejo de ministros las aprobó.

AVISO A LOS EMIGRANTES

La Bolsa del Trabajo Internacional hace saber á todos los obreros que emigren al extranjero y especialmente á América, que cuando tengan necesidad de girar cantidades á sus familias, lo hagan por medio de Bancos acreditados, y nunca por las tituladas Casas de Pasajes ni por otros procedimientos, con lo cual se evitarán el ser víctimas de los timos que á diario se registran y que van cada vez más en aumento, ejecutados por personas desaprensivas que, ofreciéndoles grandes ventajas en los giros, les entregan á cambio de su dinero, ahorrado á costa de mil esfuerzos y privaciones, cheques contra casas de Banca de la Península que no existen más que en la imaginación de aquellos estafadores.

Los parientes de los emigrados deben advertir este riesgo á sus familiares.

ELEGANTES SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑA A PRECIOS LIMITADOS. FEMINA, MONTERA, 4.

GRAN MUNDO

Según anuncia nuestro distinguido compañero «Marte Cristo», las personas que mañana saldrán para La Granja para asistir á la cacería, á la cual están invitados por Sus Majestades, son, además de SS. AA. los Infantes doña Beatriz y D. Alfonso, doña Luisa y D. Carlos, los duques de Medinaceli, los marqueses de la Mina, los condes de Maceda y la vizcondesa de Fefiñanes; los duques de Santoña, los duques de Tarancón, el marqués de Nájera y los demás cazadores.

—Los condes de Jiménez de Molina, que están para pocos días en Madrid á su regreso de Lisboa, y de paso para París, seguirán mañana su viaje á París.

—La Sreta. Carmen Suelbes, hija de los marqueses de Tamarit, que ha pasado una temporada en San Sebastián con sus abuelos, lon condes de Guaqui, ha regresado á la corte.

—Están pasando una temporada en Madrid los señores de Ponsich y sus tres bellísimas hijas, que suelen residir en Barcelona y están unidos por vínculos de parentesco con los marqueses de Marianao.

—También se encuentra en la corte una lindísima muchacha de Málaga, la señorita de Pries, parienta de los duques de Parcent y marqueses de Ivanrey.

—El eminente pintor y artista D. Anselmo Miguel Nieto acaba de terminar un magistral retrato del Sr. Rodríguez Argüelles, gran filántropo que suele residir en Asturias.

Es una obra de factura enérgica y notabilísima.

Entre otros lienzos recientemente pintados que figuran en el estudio del joven é inspirado artista, hay un retrato primoroso de la señorita de Murriedas, cuyo juvenil encanto está realzada por los matices suaves de una blusa sedeña de tonos amarillos.

Empezado está un retrato que ha de fijar para siempre en un lienzo de tamaño grande la extraordinaria belleza y la gentil figura de la marquesa de Amboage.

Otros lienzos más pequeños representan lindísimas muchachas de tipo genuinamente español, á las cuales el delicado artista sabe comunicar una expresión de vida incomparable, aportando á la composición de su obra una sencillez de procedimientos y una sinceridad que aumentan aún su mérito.

MADRIZZY.

NOTICIAS GENERALES

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido la señora doña Francisca de Paula Soler, viuda del que fué inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes Sr. Jordana.

La finada, dama de grandes virtudes, gozaba de generales simpatías, y su muerte será sentidísima entre cuantos se honraron con su amistad.

A toda su distinguida familia le enviamos pésame muy sincero.

Desde abril del año anterior ha dejado de prestar sus servicios D. Emilio Frontera en casa de los agentes de cambio Sres. G. de Amezúa, según nos manifiestan.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Para conmemorar el 178.° aniversario de su constitución, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid celebrará sesión extraordinaria el domingo 21 del actual, á las nueve y media de la noche, con asistencia de los catedráticos de la Facultad, de los farmacéuticos militares y representaciones de distintas entidades profesionales.

Presidirá el acto el ministro de la Gobernación.

Aliento delicioso. Siempre con **Licor del Polo.**

En el local del Centro de Cultura Hispanoamericana, el miércoles último, día 17, el marqués de Dos Fuentes explicó una erudita, amena é instructiva conferencia, demostrativa de que el espíritu ibérico, de libertad, democracia, hidalguía y caballerosidad, aunque gravemente contrariado en el largo período de dominación de las dinastías exóticas, subsiste en nuestras leyes y costumbres, se mantiene en los pueblos de procedencia española y es la base del nuevo florecimiento de España en un porvenir inmediatamente próximo.

La exposición de aguasfuertes celebrada por el Círculo de Bellas Artes está siendo muy visitada.

Los aficionados han adquirido muchas de las obras expuestas, figurando entre las adquiridas pruebas muy notables de los artistas Sres. Lobo, Esteve y Campuzano.

Inauguración del curso académico del Ateneo.—Este solemne acto tendrá efecto el próximo martes 23, pronunciando el discurso inaugural el presidente, D. Rafael María de Labra.

Tema del discurso: «El problema hispanoamericano».

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—Organizada por el elemento joven de esta Sociedad, se celebrará mañana domingo, de cinco de la tarde á ocho de la noche, la segunda *matinée* en obsequio á las familias de los señores socios.

Unión Médicofarmacéutica de Madrid para la asistencia pública.—La Junta directiva de esta benéfica Asociación pone en conocimiento de sus asociados facultativos que el próximo martes, día 23, á las diez de la noche, se celebrará junta general extraordinaria en el local del Colegio de Farmacéuticos, calle de Santa Clara, 2 duplicado, bajo.

Se suplica la más puntual asistencia.

En el anuncio que publicamos de la Guía ilustrada Gloria, edición para Madrid, se ha omitido decir «El director propietario, A. J. Mervay. Para suscribirse y anuncios, á la librería San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid.»

El lunes 22 del corriente tendrán lugar, á las once de la mañana y en la parroquia de los Angeles (calle de Bravo Murillo), los funerales por el alma del director de los Asilos municipales y director de nuestro colega *El Globo*, D. Pablo García Becerra.

Ha sido ascendido á inspector de tercera clase del Cuerpo de Policía el probo funcionario D. Pedro Checa Paniagua, notable abogado, encargado del servicio de la inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad.

Continuará desempeñando el mismo cargo, donde ha sabido captarse la simpatía y la confianza del director general por el celo que ha puesto en el cumplimiento de su deber.

Antonio Lope Rodríguez, de cuarenta y ocho años, sirviente, se cayó de una silla en la calle de Nicasio Gallego y se fracturó el brazo derecho.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

AVISOS UTILES

La Sultana-Corsés
14, PLAZA DEL PROGRESO, 14.
Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID
Sala de Ventas de la Central, calle de las Hileras, 18. Venta de alhajas empeñadas en septiembre de 1914.
EXPOSICION DE LOTES los días 20 á 23 de noviembre, de diez á dos. El domingo 21 terminará á la una.
SUBASTA PUBLICA, días 24 á 29 de noviembre, á las diez.
BOLETIN DE VENTAS, á cinco céntimos, Monte, casas centrales.

Joyería SAINZ
La más artística y económica.
ALCALA, 14. (Chaflán de La Equitativa.) Caprichosas BOTONADURAS y SORTIJAS para caballero.

MUEBLES DE LUJO
no comprarlos sin antes visitar la Exposición de Frutos. Paz, 15. Teléfono 3.516.

TELEGRAFOS

Día 18 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Asunción García, Eguilaz, 3, pral., exterior.—Ernesto Kraemer, Paseo de Ronda, 11. Cacqueney, Sagasta, núm. 8, pral.—Teófilo Torralaba, parador de San Fernando, Puente de Toledo.—De Arjona, agente de Bolsa, Atocha, 22.—Diego Calvache, sin señas.—Luis Lamas, Alcalá, 127.—Nicanor Morales, expedidor, telegrama 976.—Jesús Requejo, Perla Asturiana, Plaza de Santa Cruz.—Miguel Poble, Santa Ana, 7, segundo.—Moreno, sin señas.—Concert Direction, Daniel, plaza Príncipe Alfonso, 8.—Marcelino Castillo, Rosario, 19, pral. centro.—Alier, plaza Príncipe Alfonso, 8.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (37 de abono), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y canciones epigramáticas por Amalia Isaura.

PRINCESA.—6 (cinematógrafo), Un solo corazón, película por María Guerrero-Fernando Mendoza.—10 (popular, á precios populares), Un sólo corazón.

LARA.—6,30 (vermout de moda, doble), El redil (dos actos, reestreno).—10,30 (doble), Marido modelo y Jarabe de pico (dos actos).

APOLO.—74 de abono.—6, Las señoras del silencio.—7,15, El tren de lujo.—10,15, El nido del principal.—11,45, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—6,30, Lulú.—9,30, Tosca.

COMICO.—10,30 (doble), La casa de Quirós (dos actos, estreno).

NOVEDADES.—6, Los matarifes.—7,15, La tragedia de Pierrot.—9,15, La real hembra.—10,15, La Famosa.—11,45, La declaración de guerra.

PRICE.—10, El Cristo de la Vega (estreno).

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El sobrino del ministro (estreno).—6,30 (especial), Lluvia de hijos.—9,30, La dama del velo azul.—10,30 (especial), La moza del llano.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—(Sección vermouth), 6,30, El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, cuatro cuadros).—10,30 (doble), Los hijos del Sol naciente (tres actos y epílogo).

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de 5 á 1.—Exitos inmensos: La gitanilla (tres partes, adaptación de la novela de Cervantes, exclusiva), Caín (cuatro partes, exclusiva), Taruguete y el Fakir (dos partes), Mabel y Charlot en las carreras (Keystone) La sentencia (dos partes) y otras.—Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50.—El martes 23, Danza brutal (cuatro partes, por la Bertini).—El viernes 26 (8.° aristocrático), acontecimiento artístico: La dama de las Camelias (cinco partes, 2.500 metros, interpretada por la eminente y bellísima Francesca Bertini; 15.000 pesetas ha pagado esta Empresa por ser única en proyectar esta película). En breve, proyecciones del Kinemacolor.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Ultimo día de las tres últimas series de la cinta El misterio del millón de dollars.—Estreno: La flor del barro (1.000 metros).—Exitos: Abnegación sublime y Charlot, pensionista.—Domingo: cinco grandes secciones desde las tres de la tarde.

TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—A las 5, 7 (gran moda) y 9,30.—Exitos de Abnegación sublime y Los caballeros de la noche.—Estrenos de Llama patriótica y El sueño de un sobrino.—Butaca, 0,40.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO. — El sábado, grandes estrenos: La flor del barro (de gran emoción), La hija del bombero (interesantísima, en cuatro partes). Ultimo día de El millón de dollars: Los documentos de la caja del tesoro, La derrota de los conspiradores, La solución del misterio y otras.—Butaca, 0,30 y 0,50.

Muy pronto, la verdadera Dama de las Camelias.

LA NIÑA

Emilia González Sendín

HA SUBIDO AL CIELO
EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1915
Á LOS DIEZ AÑOS DE EDAD

Q. G. H.

Sus afligidos padres, D. Manuel y doña María de los Angeles; hermanas, abuelas, tíos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 20, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Valverde, 35, á la estación del Mediodía, para su traslado al panteón de familia en Alcocer (Guadalajara), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

Ministerio de Cultura

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLÓ

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

MARCA CONCEDIDA

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CINICERO	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros íd., íd.....	110	130	160	140
Barril de 75 litros íd., íd.....	85	100	120	112
Barril de 50 litros íd., íd.....	60	70	85	80
Barril de 25 litros íd., íd.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Caja con 12 botellas.....	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

EL ALIMENTO IDEAL

de los anémicos, de los convalecientes, de los agotados, de los ancianos y de todos los que sufren del estómago, es el

PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes aconsejado por todos los médicos
Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona
De venta: Ultramarinos, Droguerías y Farmacias.

Filtros higiénicos

para agua, muchos modelos y sistemas. **Utensilios de cocina** irrompibles. Cafeteras. Calentadores de todas clases. **Marín**, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.000
Depósito y muelles en Madrid — PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.293.

PRECIOS

600	Kilos de yeso negro corriente.....		8,25
Id.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

Salamandras, estufas, braseros de bronce, precios sin competencia.—**Palacio ú Hotel de Ventas. Atocha, núm. 34.**

AVISO

La Casa Central es la que da más **DINERO** por

Papeletas

del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

LA ILMA. SEÑORA

Doña Francisca de P. Soler y Gargallo

VIUDA DE JORDANA

HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1915

Á LOS SESENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores, viuda de Hervy; doña Carmen, doña Francisca y D. Luis; hijos políticos, doña Eulalia de Cabiedes, D. Pedro Valdés y D. José Luis Peláez; nieto; hermano, D. Antonio; hermana política, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 20, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Génova, 31, á la Sacramental de San Lorenzo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

PROXIMA PUBLICACION EN 1916

La Guía Ilustrada "Gloria" marca registrada.

EDICIÓN PARA

SOCIEDAD ANÓNIMA
— DE —
ÓMNIBUS DE MADRID

Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

PRONTO APARECERA

LAS GRANDEZAS DE ESPAÑA

En breve aparecerá la gran Revista ilustrada, la GUIA MAS IMPORTANTE de la inmortal ciudad de Zaragoza, en la cual se han introducido importantísimas reformas que mejorarán la presentación de la Revista ilustrada internacional Gloria, empezando la serie por «ZARAGOZA LA INMORTAL CIUDAD» en la que se describen las grandezas de la noble capital aragonesa, ilustradas con numerosos fotograbados jamás publicados en revista alguna de esta naturaleza. *Siendo esta revista la única y exclusiva.*

Coso, 92, ZARAGOZA, ó á J. MERVAY, Director propietario, **Alcalá, núm. 5, Madrid.**

MEDICOS

Formulario-Guía de Terapéutica de urgencia, por el Dr. Hernández Ibáñez. Precio: 2 ptas en librerías. Pedidos á Moya. *Carretas, 8, Madrid*

Chotas holandesas, finísimas, se venden. *Ramiro II, número 6.* La Verité.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. renta 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. **Casa única en la forma de operar.** Infs. **grats. Santiago, 1, 2.º**; de 4 á 8.

CALIENTAACEITES ELECTRICOS

Para impedir la congelación del aceite y clarificarle. Prospectos.—Taller Electrotécnico «Volta».—**Romanones, 3 y 5. Madrid.**

ANEMIA

Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, cúranse con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. *Victoria, 8,* Madrid.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la **Fuerza** y la **Salud.** Depósito en todas las farmacias.
Collín y Compañía PARÍS.

LIBROS Biblioteca de Canalejas. Se venden. Exposición de libros **Mayor, núm. 17.**

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.º izqda.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, renares, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. *Carmen, 14.*

ESLAVA JOYERO, COMPRO-vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. *Montera, 40*

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acred.ª **Fábrica, Cabeza, 34. DORADAS**

35 -PESETAS- SEMANALES

Garantizadas por contrato ganarán señoras y caballeros elaborando por nuestra cuenta, sin necesidad de salir á la calle, facilísimos artículos de actualidad **sensacionales. Gratis** envíanse instrucciones detalladas, muestrario, etc., escribiendo: **«Establecimientos Industriales Lisbonenses», LISBOA (Portugal).**

Arreglometeros. Cabestreros, 5

Los Síndicos del gremio de Agentes de negocios colegiados convocan á sus compañeros, á las 7 1/2 de la tarde del día 25 corriente, en el domicilio del Colegio, Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, para examen del reparto de la contribución industrial del año 1916 y juicio de agravios. El reparto, comunicado individualmente, se halla en dicho Colegio, de dos á cuatro de la tarde, los días hábiles.

Chauffeur mecánico inglés, de 28 años de edad, desea colocación. Habla francés. No habla español. Hawkins.—**Carretas, 35, principal.**

Motor monofásico, 1 1/2 caballos, bomba elevadora, vendo. R., Velázquez 67, port.ª

COMPRO antigüedades, alhajas, objetos.—**Prado, 5. Desengaño, 17. Tiendas.**

SEGURIDAD

Artículos higiénicos. Cll.ª Angeles, 18 (esq.ª Sto. Domingo).

PARTOS ROSA MORA Consulta, hospedaje embarazadas. **Visitación, 4, 3.º**

Sras: sombs. adnados, 7 pts.; hech. 2,50. S. Bernardo 45, pl.

COMPRA oro, brillantes, perlas y piedras preciosas, en grandes y pequeñas cantidades, **El Trust Joyero.**—*Puerta del Sol, 11 y 12.* Alhajas de ocasión, sección tercera

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad.
Título registrado.
PROPIETARIO:
SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN
Anuncios en general.
Augusto Figueroa, 16
MADRID

Sifón Higiénico Herranz

Las mejores aguas de Seltz y alcalinas, por su esmerada y técnica elaboración de absoluta pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Dirección Facultativa.—**Alcalá, número 14. *Teléfono número 982.***

Artillería de Campaña.—5.º Regimiento Montado.

Debiendo sacarse á concurso el aprovechamiento del fiemo del ganado de este Regimiento, cuantos aspiren á que les sea adjudicada la correspondiente contrata, podrán presentar sus proposiciones en las oficinas de Mayoría de este Cuartel, calle del Comercio (Pacífico), el día 29 del corriente, de diez á doce de la mañana.

Madrid, 19 de noviembre de 1915.—El Comandante Mayor, **Luis de la Guardia.**

AGUA DE BORINES

Contra infecciones gastro-intestinales (tifoideas). **Cruz, número 30.—Botella, 0,75.**

VENTA DE ARBOLES

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, rosales, arbustos y cebollas de Holanda.
POUZET. Carrera San Jerónimo, 37.—Madrid.

EL CARBON BARATO

Encina, quintal, 5,50. Saco, 40 kilos, 5. Cisco encina, 2,40. Herraj, 3,75. Picón, 3,25. Alcalá, 30. Abada, 5. Gta. Quevedo, 3. Alberto Aguilera, 47. Valencia, 2. Jesús y María, 8. Calatrava, 16. Claudio Coello, 60; y San Vicente, 8. Tels. 4.048 y 5.055.

Sastrería E. Cabiedes

ADMITE GENEROS PARA SU CONFECCION
Hechuras de primera, de 30 á 40 pesetas.
(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º

RIESCO

MUEBLES DE ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
22—BARQUILLO—22

FOTOGRAFIA SIUL

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf.º 3.961. Hay ascensor.

Se liquidan los muebles

que hay en alcobas, comedores, despachos y salas, garantizados por dos años; no comprar sin visitar esta casa.
EXPOSICION.—Plaza Celenque, 1 (esquina Arenal).

CASA VELEZ

Ofrecemos en nuestra nueva sección de PELETERIA

Manguitos..... desde	8,50	Juegos renardina, desde	16,50
Corbs. renardinas »	8	» apache y manguito	24,50
Apaches..... »	12	» echarpe y »	22,50

Grandes novedades en Bisutería, **CORBATAS, RELOJES, BOLSILLOS, ADORNOS DE CABEZA y ARTICULOS DE PIEL.** Nuestros modelos exclusivos de **PARAGUAS**, de propia fabricación, no tienen rival,

Puerta del Sol, 15. CASA VELEZ.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.842

Molinos-Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina

Depositario: **Luis Alonso. Toledo, núm. 6. MADRID**
Fábrica de alpargatas. Pídase en todas partes.

Se desean concesionarios solventes en toda España.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,,

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

XIV ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR

DON MANUEL CAVIGGIOLI Y MANAU

CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD

Falleció el día 20 de noviembre de 1901

R. I. P.

Sus sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente y D. Gumersindo Vicente y Alfonso,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real y el día 21 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Lagasca-Alcalá), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (7)

Ministerio de Cultura